

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



Distr.
LIMITADA

LC/L.634/Add.17
Enero de 1992

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

ESTUDIO ECONOMICO
DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

1990

PERU

Esta versión preliminar del *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1990* se está distribuyendo dividido en una parte introductoria de carácter general, que lleva la signatura LC/L.634 y en varios addenda, cada uno de los cuales contiene el examen de la evolución económica de un país de la región. Estos estudios aparecerán, no en orden alfabético, sino a medida que vayan siendo terminados. El *Estudio* completo se publicará posteriormente.

Notas explicativas

En los cuadros del presente estudio se han empleado los siguientes signos:

Tres puntos (...) indican que los datos faltan o no constan por separado.

La raya (—) indica que la cantidad es nula o despreciable.

Un espacio en blanco en un cuadro indica que el concepto de que se trata no es aplicable.

Un signo menos (-) indica déficit o disminución, salvo que se especifique otra cosa.

El punto (.) se usa para separar los decimales. La raya inclinada (/) indica un año agrícola o fiscal (por ejemplo, 1970/1971).

El guión (-) puesto entre cifras que expresen años, por ejemplo 1971-1973, indica que se trata de todo el período considerado, ambos años inclusive.

La palabra "toneladas" indica toneladas métricas, y la palabra "dólares" se refiere a dólares de los Estados Unidos, salvo indicación contraria.

Salvo indicación contraria, las referencias a tasas anuales de crecimiento o variación corresponden a tasas anuales compuestas.

Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentajes presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.

PERU

1. Rasgos generales de la evolución reciente

El cambio de gobierno significó un radical viraje en la política económica peruana, que a partir de agosto de 1990 comenzó a impulsar una rápida y generalizada liberalización. El drástico ajuste tendiente a revertir la fuerte aceleración inflacionaria que experimentaba la economía desde 1989 agravó la recesión de las actividades productivas, con lo que el producto cayó 5%, totalizando una baja del orden de 23% en el trienio. Como resultado de la nueva política, el déficit fiscal, de gran incidencia en el alza de los precios registrada durante el primer semestre, disminuyó en forma sustancial, pero aun así, al finalizar el año significaba el doble de los saldos de dinero en poder del público. También la mayor parte del fuerte aumento del déficit en la balanza en cuenta corriente se generó en el primer semestre. Aunque la mora en el servicio de la deuda externa se mantuvo, el ingreso de capitales de corto plazo aumentó, en un nuevo marco de expectativas más favorables, remoción de las trabas a las transacciones en moneda extranjera y liberación de las tasas de interés. (Véanse el cuadro 1 y el gráfico 1.)

El aumento anual de los precios alcanzó un nuevo máximo histórico de 7 650%. La remuneración al trabajo volvió a quedar a la zaga del vertiginoso ritmo de inflación, en particular durante el envión derivado del ajuste de agosto. De esta forma, los salarios reales siguieron retrocediendo, al punto que su nivel fue apenas un tercio del anotado en 1980. También el ingreso nacional real se deterioró, de modo que el consumo interno se contrajo por tercer año consecutivo. Ello fue acompañado de una reducción de las exportaciones, con lo que la demanda global disminuyó (-2%) por tercer año consecutivo. La demanda hacia las actividades internas se contrajo más, sin embargo, porque las importaciones se expandieron (15%),

recuperándose parcialmente de la contracción registrada el bienio anterior.

En estas circunstancias, el producto interno por habitante del año acusó un nuevo repliegue, esta vez de 7%, situándose así en el nivel registrado tres décadas antes. Las tasas de ocupación continuaron cayendo, en tanto proseguía el masivo desplazamiento de mano de obra hacia actividades informales en condiciones de subempleo.

La fuerte sobrevaluación de la moneda nacional en la primera mitad del año llevó a una contracción significativa del amplio superávit logrado en 1989 en la balanza comercial. El vigoroso aumento de las importaciones coincidió con una baja del valor de las exportaciones, atribuible a la reducción tanto de las cantidades físicas como de los precios internacionales. Por otra parte, aun cuando persistieron condiciones restrictivas para la afluencia de recursos externos de largo plazo, la libertad cambiaria estatuida por la nueva estrategia alentó el flujo de divisas hacia depósitos remunerados en instituciones financieras formales. La adquisición de divisas por el Banco Central de Reserva para sostener el tipo de cambio real coadyuvó al incremento de las reservas internacionales.

Luego de un abultado déficit en la primera mitad del año, el desequilibrio financiero del sector público se amortiguó sensiblemente, debido al considerable incremento de las tarifas públicas. Si bien el gasto público se contrajo, la recaudación tributaria siguió siendo muy menguada. El crédito del Banco Central al gobierno disminuyó sustantivamente en el último trimestre; como al mismo tiempo el financiamiento externo siguió siendo escaso, se incurrió en atrasos en los pagos a proveedores.

Las elevadas tasas mensuales de inflación registradas hasta agosto y el alto y creciente

Gráfico 1

PERU: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

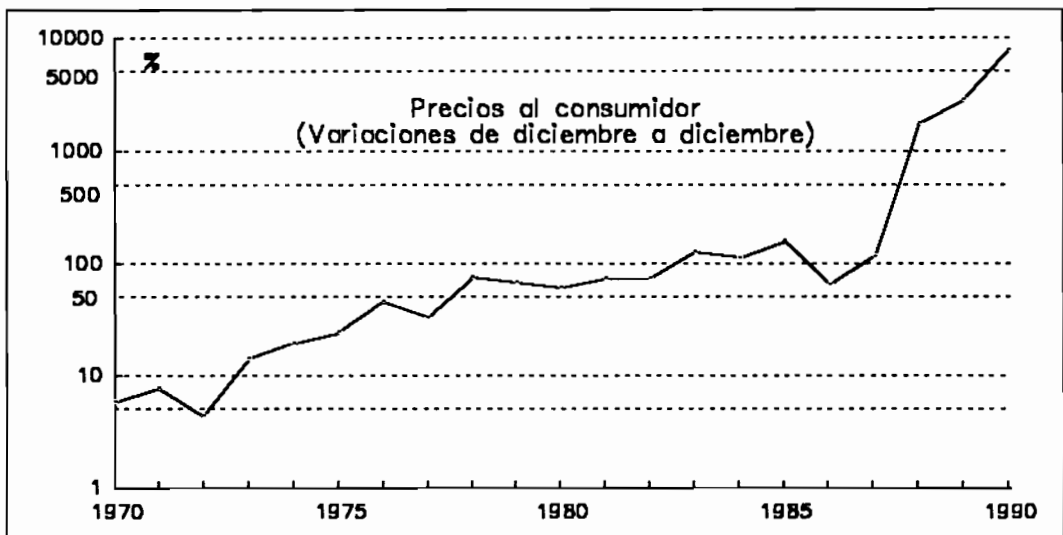
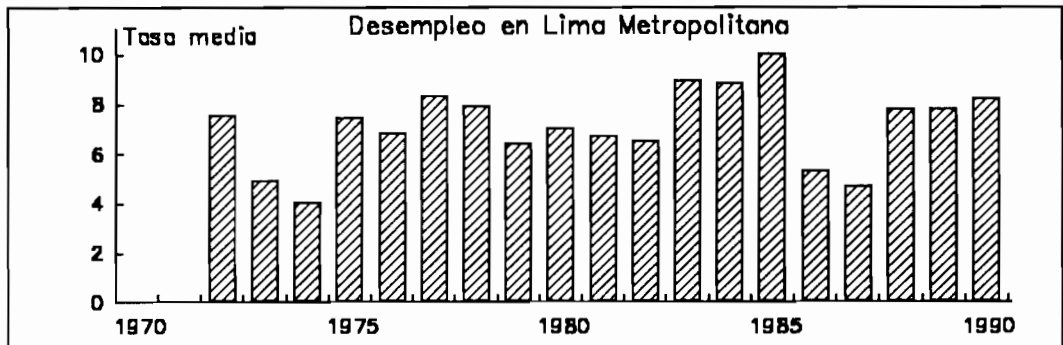
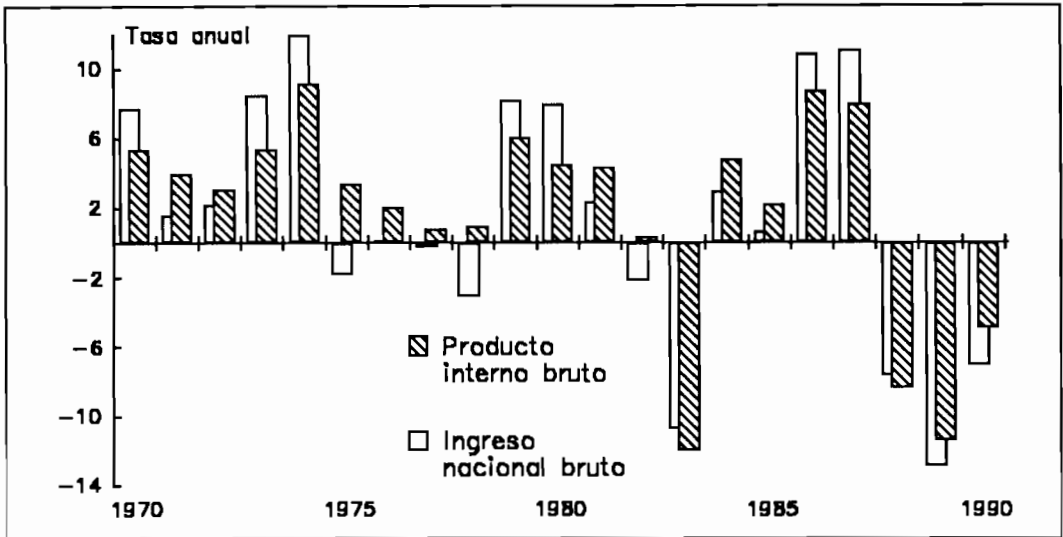
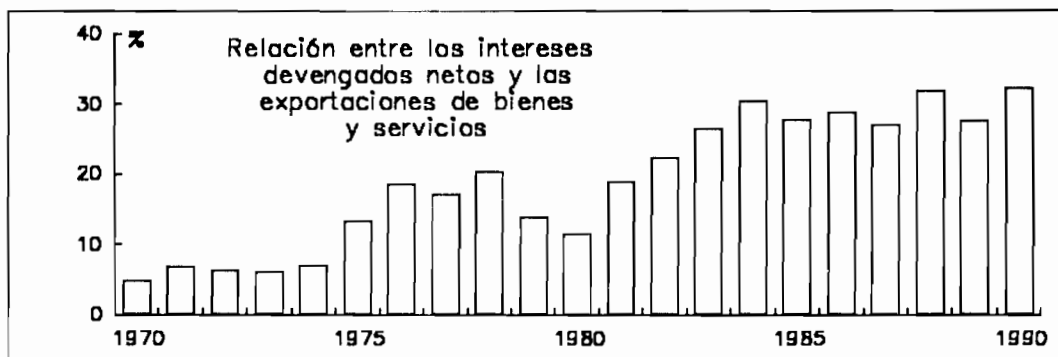
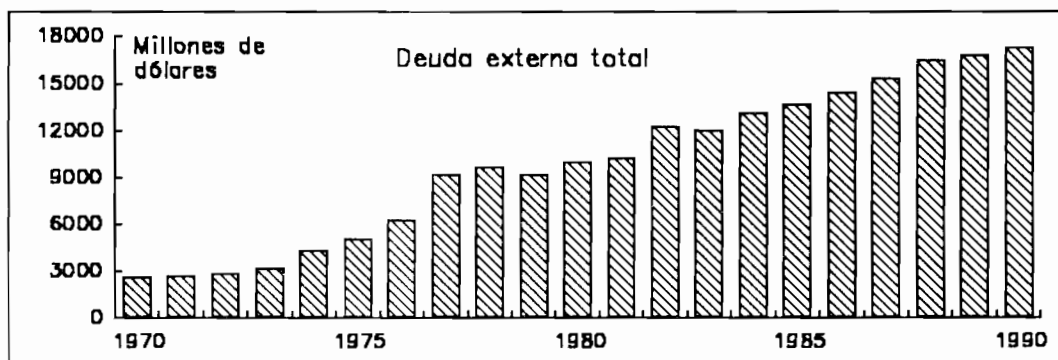
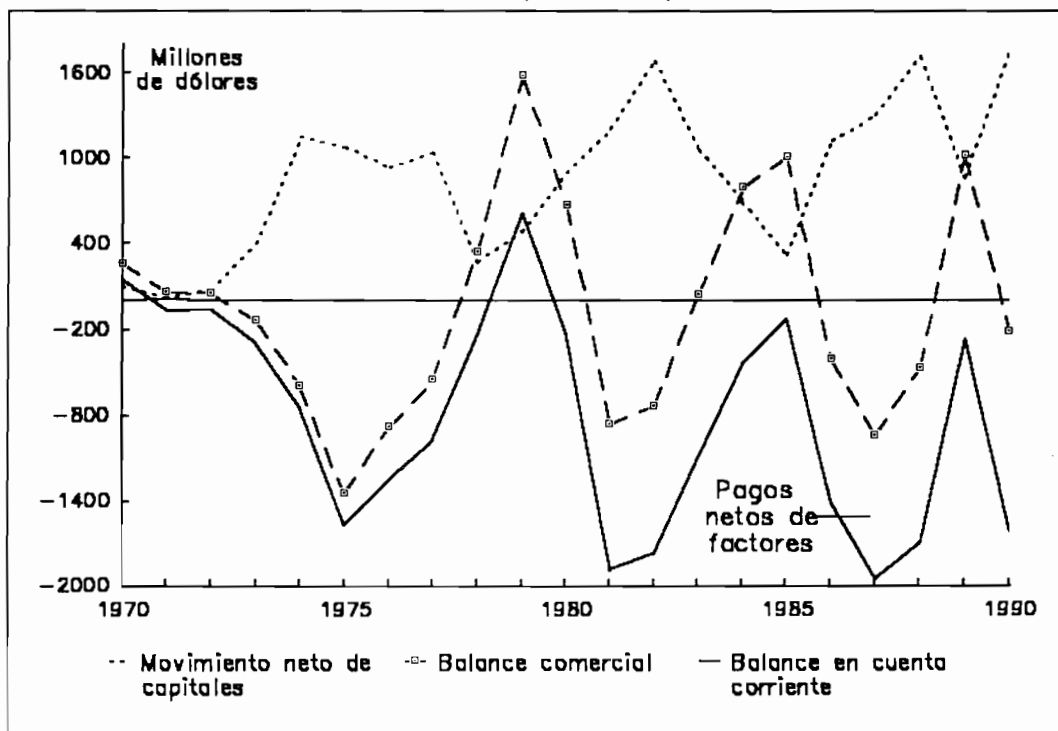


Gráfico 1 (conclusión)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

volumen de transacciones en dólares determinaron un nuevo descenso de la demanda por saldos reales de dinero, con lo que la participación de éste en el producto interno bruto cayó a sólo 1.5%. La expansión de la base monetaria tuvo orígenes muy diferentes en cada semestre. En el primero fue producto del crédito interno al sector público y al agro, mientras que en el segundo la emisión estuvo determinada por la acumulación de reservas internacionales. Como las tasas de interés continuaron siendo negativas en términos reales, el cuasidinero en moneda nacional acusó una fuerte contracción, suscitándose una recomposición de los activos financieros, que se desplazaron hacia la moneda extranjera.

Las estrategias económicas instrumentadas por las administraciones que se sucedieron en el gobierno en el curso del año fueron muy distintas. Hasta julio se aplicó una de carácter gradualista, con medidas de ajuste aisladas y parciales, teniendo como trasfondo el proceso electoral y una sequía que afectó las cosechas y restringió la generación de energía eléctrica y el abastecimiento de agua potable en la capital.

Durante este primer período, el reajuste de los precios controlados, la mayoría correspondientes a empresas públicas, y en especial el de los combustibles, se llevó a cabo mensualmente, pero a tasas sistemáticamente inferiores a la evolución del resto de los precios. Esta política, que buscaba aminorar los efectos de la inflación sobre los estratos socioeconómicos medios y bajos, provocó en algunos casos transitorios desabastecimientos. También los salarios, cuya evolución dependía en medida importante de decisiones gubernamentales, fueron reajustados mensualmente, con el propósito de atenuar el deterioro ocasionado por la inflación pasada. Al cabo de algunos meses, la política de sobrevaluar la moneda nacional en el mercado oficial (mercado único de cambios) fue reemplazada por otra en la que el ritmo de devaluación era similar al de la inflación. De este modo, el tipo de cambio de las importaciones se mantuvo en un nivel muy bajo, lo que incentivó las compras externas de insumos y bienes de capital. Los resultados sobre las cuentas públicas y el sector externo fueron desfavorables. Así, en el lapso

enero-julio el sector público no financiero acusó un déficit equivalente a 8.5% del producto interno bruto, debido a una exigua recaudación tributaria y al fuerte rezago de los precios y tarifas públicas, en especial alimentos y combustibles (el precio del litro de gasolina cayó incluso a seis centavos del dólar cotizado en el mercado libre). Mientras tanto, con el aumento de las importaciones y el simultáneo descenso de las exportaciones, las reservas internacionales netas del sistema bancario fueron erosionándose, al punto que en julio su nivel era 700 millones de dólares inferior al de diciembre de 1989. En ese contexto, la distorsión de precios relativos se agudizó, en tanto que la emisión monetaria exigida por el déficit público y reforzada por la demanda de crédito para el sector agrario era reabsorbida en parte por la pérdida de reservas.

La conjunción de todos esos factores y la percepción de que el nuevo gobierno alteraría radicalmente el sistema cambiario alimentaron expectativas desfavorables que hicieron subir verticalmente el tipo de cambio del mercado libre. El alza mensual del nivel de precios entre abril y julio fue en promedio de 38%, con lo que la acumulada en 12 meses llegó en este último mes a 3040%. Entretanto, la actividad productiva mostraba algunos síntomas de reanimarse, dentro de la recesión en que había caído.

Con el cambio de gobierno se aplicó desde agosto un drástico programa de estabilización y reforma de corte ortodoxo, que significó un vuelco en relación a la estrategia económica del quinquenio anterior. Se abolió la fijación administrativa de precios y salarios en el sector privado. Se elevaron los precios y tarifas públicas hasta niveles compatibles con sus costos de producción. Se suprimió la casi totalidad de exoneraciones y subsidios fiscales, incluso aquellos destinados a la exportación manufacturera, y se redujo, con el propósito de ampliar la base tributaria, el impuesto sobre las ventas. Los tipos de cambio diferenciales fueron abolidos, determinándose la flotación "sucia" de la divisa, esto es con la intervención del Banco Central. Se derogó la mayor parte de las limitaciones a los movimientos corrientes y de capital del sector externo. Se rebajaron las tarifas arancelarias y se suprimieron las restricciones no arancelarias. Se eliminó la fijación de la tasa de interés por el Banco Central y se redujo el

subsidio por este concepto al sector agropecuario. Se anunció también un proceso de privatización de empresas públicas no estratégicas. En una medida considerada esencial dentro del programa económico, se reanudaron los pagos a los organismos multilaterales. Finalmente, con el objeto de paliar los duros efectos de este programa sobre los grupos de menores ingresos se anunció un programa de compensación social.

La liberación y reajuste de los precios de los bienes sujetos a control implicó en muchos casos aumentos de entre 200 y 300%. El alza de la gasolina, cuyo precio permaneció bajo control, llegó a 3 000%, en tanto que las tarifas de servicios públicos eran incrementadas entre 1 000 y 2 000%. La mayoría de los precios fueron reajustados de acuerdo a la magnitud de las alzas de los combustibles y tarifas públicas. El impacto sobre la estructura de precios relativos fue de tal dimensión que las transacciones se redujeron al mínimo en los primeros días. La caída de la demanda obligó a una paulatina rebaja de los precios, a fin de reducir el alto nivel de los inventarios.

El efecto inmediato de las medidas fue un aumento de casi 400% en el índice de los precios al consumidor en agosto, pero en el trimestre siguiente la variación media mensual no llegó a 10%. En diciembre subió a 24% debido al fuerte reajuste de los precios de los combustibles, cuyo nivel nominal había quedado congelado en agosto, con el negativo efecto consiguiente sobre los ingresos fiscales. Por otra parte, la política salarial fue modificada, decretándose en septiembre la congelación de las remuneraciones a efectos de aminorar las presiones inflacionarias; de todas formas, se entablaron negociaciones bilaterales autónomas entre asalariados y empleadores. La efervescencia laboral, principalmente en el sector público, movió a las autoridades a reglamentar el derecho de huelga en los servicios esenciales. Entretanto, la situación social siguió empeorando, pues el anunciado programa de compensación social sólo pudo entrar en funcionamiento de modo muy restringido.

La congelación de los salarios y la persistencia de tasas de inflación que seguían siendo elevadas provocaron una fuerte depresión de la demanda interna, de forma que en la segunda mitad del año

tuvo lugar el grueso de la contracción del producto interno bruto. La industria manufacturera orientada al mercado doméstico fue la más afectada, sufriendo una reducción de considerable magnitud. El retroceso de la demanda interna fue tan agudo, que pese a la rebaja de aranceles y al levantamiento de las restricciones para la importación las compras externas experimentaron una fuerte caída. En el segundo semestre, las exportaciones retornaron a los niveles del año anterior, gracias a lo cual, en ese período, la balanza comercial fue superavitaria y la cuenta corriente resultó equilibrada. La abolición de las prohibiciones a los flujos de capitales y el restablecimiento de la libre transacción de divisas hicieron que estas últimas comenzaran a fluir del mercado informal al sistema bancario. De esa manera, la ganancia de reservas internacionales netas en los cinco meses finales fue de 850 millones de dólares, pese a que se continuó sirviendo las obligaciones con el Fondo Monetario Internacional y se reinició el servicio de la deuda externa con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

La nueva política económica adoptó un sistema de tipo de cambio flotante. Luego de una abrupta alza inicial, el tipo de cambio tendió a debilitarse, lo que llevó en septiembre al Banco Central a intervenir, aunque moderadamente, en el mercado cambiario, a fin de tratar de contener la apreciación del inti. Esta encontraba su origen en la mayor oferta de dólares derivada del superávit comercial y del saldo vendedor en el mercado informal. En este último, incidía en gran medida, la mayor rentabilidad de los depósitos en moneda nacional en términos de moneda extranjera, frente al estancamiento nominal en la cotización de la divisa.

El reajuste de los precios y tarifas de las empresas públicas, la captación de recursos tributarios adicionales a través del impuesto a los combustibles y la limitación del gasto permitieron que la significación del déficit del sector público no financiero cayera en el segundo semestre a sólo 2.6% del producto. Así, los requerimientos fiscales de crédito interno, en especial el proveniente del Banco Central, se aminoraron en forma considerable. Al mismo tiempo, la severa recesión hizo que en los

primeros meses de vigencia del programa la demanda de crédito privado cayera a niveles tan bajos, que los fondos voluntarios de encaje bancario experimentaron un acentuado incremento. Así, en concordancia con la política monetaria establecida, la acumulación de

reservas internacionales se constituyó a partir de agosto en la principal fuente expansiva de la base monetaria. Por su parte, la tasa marginal de encaje bancario remunerado fue objeto de paulatinas reducciones, de modo de restringir una de las fuentes generadoras del déficit cuasifiscal.

2. La evolución de la actividad económica

a) La oferta y demanda globales

La demanda global se redujo más de 2%, al contraerse simultáneamente la demanda interna y el volumen de las exportaciones. Por el lado de la oferta, la producción interna disminuyó 5%, mientras que el cuántum de las importaciones se elevó 15%, en buena parte por el aliciente que representó la fuerte sobrevaluación de la moneda nacional durante el primer semestre. (Véase el cuadro 3.)

La evolución de la demanda interna estuvo determinada por una nueva reducción (-4%) del consumo total, variable que acumuló así una caída de 22% en los últimos tres años, al confluir en 1990 una baja de los salarios reales y menores niveles de ocupación. Durante el primer semestre, la política orientada a proteger el poder adquisitivo de las remuneraciones y a rezagar los precios de los bienes de consumo popular condujo a un leve repunte de los deprimidos niveles de demanda interna. La reversión de esa política llevó a que en el segundo semestre la demanda interna se contrajera cerca de 20% en relación al primero.

La inversión bruta interna acusó un crecimiento de cierta significación, aunque atribuible principalmente al aumento involuntario de las existencias, provocado por la propia recesión, y al adelanto en las importaciones del primer semestre, ante expectativas de modificaciones de fondo al régimen cambiario. También la formación de capital fijo se acrecentó. Por un lado, la inversión pública sufrió, lo mismo que el gasto de este origen, un marcado retroceso. Por otro, la inversión privada, gravemente debilitada el año anterior, acusa un vigoroso repunte, pero es probable que la cifra pertinente se halle influida por la anticipación de importaciones de bienes de capital amparadas por la baja tasa de cambio. El ahorro externo destinado a financiar esta

inversión recuperó su significación respecto del producto, mientras que la del ahorro nacional se redujo, ante los negativos efectos de la trayectoria de la relación de precios del intercambio y del pago de factores al exterior. (Véase el cuadro 4.)

b) Evolución sectorial

Con la salvedad de la construcción, la caída del nivel de actividad fue generalizada. A la depresión de la demanda interna se agregaron factores climatológicos adversos y, en algunos casos, el deterioro de los mercados internacionales relevantes para el país. En las ramas vinculadas al mercado doméstico, el efecto recesivo del programa de ajuste del segundo semestre fue muy intenso y revirtió la débil recuperación observada en la primera mitad del año. (Véase el cuadro 5.)

La producción agropecuaria disminuyó 9%. A diferencia de la caída sufrida el año anterior, que se había focalizado en los cultivos destinados al mercado interno, esta vez el retroceso fue generalizado. La causa principal fue una sequía que redujo a niveles exigüos el agua de los reservorios; adicionalmente, los cultivos de la zona de la Sierra fueron afectados por heladas y granizo.

La productividad agrícola se vio resentida además por el alto costo de los fertilizantes y las dificultades para importarlos en el momento oportuno. Al bajo rendimiento agrícola coadyuvaron asimismo la internación de alimentos con un tipo de cambio subsidiado que hizo caer los precios reales de sus productos, y la prolongada reducción de las disponibilidades de crédito agrícola. Estos últimos factores incidieron sobre las decisiones de siembra, particularmente en los casos del maíz, algodón y arroz. De ese modo, sufrió serio perjuicio la producción de alimentos, de insumos y de

exportación; entre los primeros destacaron la papa y el maíz, cuyas cosechas disminuyeron en alrededor de 30%; la de arroz (-12%) y la de frijol (-20%). Entre los insumos, cayeron en alrededor de 40% la producción de trigo y de maíz amarillo duro, esencial para la avicultura. Entre los cultivos de exportación, las disminuciones más importantes fueron las del algodón y el café. (Véase el cuadro 6.)

La producción pecuaria registró por el contrario cierta recuperación, gracias al aumento del beneficio en la avicultura, rubro que pudo importar insumos a precios subsidiados, y a una mejoría en la extracción ganadera. Los efectos de la aplicación del nuevo programa económico, que envuelve una severa restricción crediticia y la eliminación de las exoneraciones arancelarias a los insumos agrícolas y ganaderos se harán sentir recién en la próxima cosecha.

La producción pesquera se contrajo 4%, debido principalmente a la fuerte baja (-24%) experimentada en la captura de anchoveta para la elaboración de harina. Este retroceso obedeció tanto a conflictos laborales como a medidas tendientes a la conservación de la especie, que llevaron a disponer seis meses de veda, distribuida en tres períodos. Dos tercios de la captura para harina fue realizada en el primer semestre, período de bajos precios internacionales. En la segunda mitad del año, la menor captura de anchoveta, parcialmente compensada por la de otras especies, acompañó el aumento de la cotización internacional de la harina. Con ello, se redujo la disponibilidad de pescado para su procesamiento en conservas, actividad que debió afrontar, asimismo, la contracción de la demanda interna. Entre tanto, la captura para congelación creció casi 30%, merced a la participación de la flota soviética, pese a lo cual se plantearon dudas respecto de la conveniencia de este convenio para el país. La producción artesanal de pescado fresco y seco y salado volvió a declinar, esta vez en 14%. (Véase el cuadro 7.)

La producción minera se redujo más de 4%, debido principalmente a la brusca caída de la producción de cobre (-13%) y de hierro (-26%). (Véase el cuadro 8.) El fuerte atraso cambiario provocó serios problemas financieros a las empresas del sector. Adicionalmente, el deterioro

del precio medio de las ventas externas afectó en forma drástica a la pequeña minería argentífera. Por otra parte, recrudecieron los conflictos laborales y se agravó el perjuicio causado por las actividades terroristas. Este se manifiesta en mayores costos, derivados de la reparación de los daños ocasionados por los continuos sabotajes, gastos adicionales en seguridad, y paralización de nuevas inversiones e incluso de labores de prospección y exploración. También la sequía puso su cuota negativa, al restringir el abastecimiento de energía hidroeléctrica a las plantas de generación autónoma.

La producción de petróleo retrocedió por quinto año. La empresa estatal experimentó un grave deterioro financiero, al tener sus precios controlados en un nivel que en algunos momentos no llegó ni a 25% del respectivo costo de producción. Esta situación obligó a postergar labores de mantenimiento, la actualización tecnológica de las faenas y el desarrollo de la exploración y repercutió incluso sobre la labor de los contratistas extranjeros, por el retraso en el pago de los suministros de petróleo crudo y servicios. En el segundo semestre, la modificación de esta política y la flexibilización de las normas para la inversión extranjera posibilitaron el repotenciamiento de la empresa y el reinicio de las actividades de exploración.

La producción industrial disminuyó 5%. Durante el primer semestre las ramas vinculadas a la alimentación, el vestuario y la construcción tendieron a recuperarse, al amparo de una política salarial que procuraba defender el poder adquisitivo de los asalariados y del bajo nivel del tipo de cambio, que abarató los insumos. La dramática contracción de la demanda interna y la fuerte alza de los precios de los combustibles y la energía eléctrica revirtieron esa tendencia en el segundo semestre. La producción sectorial cayó 20% respecto del nivel alcanzado en la primera mitad del año, con lo que el uso de la capacidad de producción instalada habría descendido a 44%. Se precipitó entonces el cierre temporal de muchas empresas, en tanto que otras se veían obligadas a otorgar vacaciones anticipadas o disminuir personal.

La construcción fue la única rama que mostró algún crecimiento. La recuperación que venía insinuándose desde finales del año anterior cobró

fuerza en el primer semestre de 1990, debido al impulso que recibieron algunos proyectos públicos y a las expectativas de que se desencadenaran fuertes aumentos de costos de los insumos, las cuales incentivaron la edificación privada. La contracción observada en el segundo semestre fue de gran envergadura, pues a la caída de los salarios reales y el alza de los precios de los materiales de construcción se sumó la paralización de numerosas obras públicas.

c) La evolución de la situación ocupacional

La situación ocupacional siguió deteriorándose en tanto se agudizaban el desempleo y el subempleo por ingresos. (Véase el cuadro 10.) El programa de estabilización suscitó efectos particularmente severos en los niveles ocupacionales de la industria y el comercio. Los conflictos laborales siguieron siendo muy agudos y se concentraron en los sectores minero y bancario.

3. El sector externo

a) El comercio exterior

i) *La exportación de bienes.* El valor exportado se contrajo casi 8%, debido a la disminución tanto del volumen embarcado como de los precios unitarios. (Véanse los cuadros 11 y 12.) El grueso de la reducción tuvo lugar en los productos pesqueros y agrícolas. La cotización de los primeros en los mercados internacionales cayó por segundo año consecutivo, mientras que las exportaciones agrícolas se vieron afectadas por las menores cosechas y una fuerte baja del precio internacional del café. Las cotizaciones de los minerales, a excepción del hierro, sufrieron significativos retrocesos, agravados, en los casos de la plata y el plomo, por reducciones de los volúmenes embarcados. Leve fue, en cambio, la baja de las exportaciones de bienes manufacturados, pese al retraso del tipo de cambio real y a la eliminación, en el segundo semestre, de los incentivos tributarios y crediticios de que gozaba este sector. En este último lapso se observó un repunte de las exportaciones manufacturadas textiles y agropecuarias, en un contexto de menor demanda interna y de fuerte caída de los salarios reales. (Véanse los cuadros 13 y 14.)

ii) *La importación de bienes.* El valor de las internaciones aumentó 35%, debido a que en los primeros meses de 1990 la sobrevaluación de la moneda nacional y las expectativas respecto de una inminente modificación de la política cambiaria alentaron la compra de alimentos y la acumulación de inventarios de insumos y bienes de capital importados en el sector privado. (Véase el cuadro 15.) Aún cuando desde fines del

año anterior un 10% de las partidas arancelarias había quedado sujeto al otorgamiento de licencia previa y otro 10% continuaba prohibido, las restricciones no arancelarias subsistieron parcialmente hasta agosto, en que fueron eliminadas por completo. Por otra parte, se inició un proceso de reducción arancelaria, con el objetivo de alcanzar una tasa única de 15% en el lapso de cuatro años. El arancel medio simple, que llegaba a 66%, con 56 tasas diferentes, fue rebajado a 23%, con sólo tres tasas: 15%, aplicada básicamente a los insumos; 25%, a los bienes de capital; y 50%, a los bienes de consumo. Se eliminaron también, con muy pocas excepciones, los diversos regímenes de exenciones, que debilitaban la recaudación fiscal; hubo, sin embargo, medidas que reimplantaron algunas desgravaciones. En los primeros meses del nuevo programa económico la apertura comercial no llegó a traducirse en un alza violenta de las compras externas, debido a la fuerte recesión imperante.

iii) *La relación de precios de intercambio y el poder de compra de las exportaciones.* La evolución de los precios externos fue desfavorable. El valor unitario de las exportaciones se redujo levemente, pero el de las importaciones registró la mayor alza desde 1980, acentuándose así el deterioro de la relación de precios de intercambio. Simultáneamente, el volumen de las exportaciones declinó, con lo que el poder de compra de las exportaciones se contrajo 18%. (Véase nuevamente el cuadro 12.) Por su parte, el fuerte aumento de las importaciones en medio de una grave recesión es atribuible a la política cambiaria del primer

semestre y a las expectativas de cambios en las regulaciones sobre comercio exterior.

iv) *La política cambiaria.* La política de tipo de cambio experimentó un vuelco radical al asumir las nuevas autoridades. Las diversas tasas fueron unificadas, instaurándose luego un régimen de flotación controlada. El tipo de cambio real medido por el índice de precios al por mayor cayó 3%, ubicándose así en un nivel 18% inferior al de una década antes. Su trayectoria fue oscilante en el curso del año: descendió en el primer trimestre; se recuperó a mediados de año, en función del aumento del tipo de cambio del mercado libre; y volvió a declinar posteriormente, al quedar su cotización librada en buena medida a la oferta y la demanda. (Véase el cuadro 16.)

Desde septiembre del año anterior hasta marzo de 1990 se procuró reactivar la producción mediante el expediente de mantener sobrevaluado el intí en el mercado oficial y de aumentar de 48 a 70% la significación del número de partidas de importación liquidables en aquel segmento. En ese lapso las excesivas compras externas contribuyeron a erosionar en más de 800 millones de dólares las reservas internacionales. Ante el deterioro del balance comercial, las autoridades rebajaron a 40% las importaciones susceptibles de ser liquidadas al tipo de cambio oficial, en tanto que el tipo de cambio medio para las importaciones comenzó lentamente a subir en términos reales. De todos modos, subsistió el aliciente a las compras externas, tanto por la esperada eliminación de ese régimen de importaciones por el nuevo gobierno como por el diferencial cambiario, que en mayo bordeaba el 30%, después de haber llegado a 50% en el primer bimestre. (Véase el cuadro 17.)

La tasa de cambio paralela, que había mostrado una tendencia errática hasta febrero, comenzó a subir en términos reales, debido a que la aceleración inflacionaria y la cercanía del cambio de gobierno llevaban a los agentes a desechar la moneda nacional. Dado el violento aumento del tipo de cambio a fines de junio (más de 50% de aumento nominal en una semana), se procuró una contracción de la liquidez mediante el aumento del encaje bancario marginal y el incremento del porcentaje de moneda extranjera que los exportadores recibían en certificados de libre disponibilidad. Sin embargo, el inminente

cambio de política económica precipitó una corrida sobre el dólar, cuyo precio en el mercado libre en los primeros días de agosto llegó a triplicar el alcanzado a comienzos de julio y más que quintuplicó el valor de la tasa de cambio oficial.

La nueva política económica unificó los tipos de cambio, liberó el sistema financiero para operar con moneda extranjera y determinó la flotación regulada por el Banco Central. Como la tasa de cambio cayó 40% inmediatamente después de anunciado el programa, el Banco Central compró divisas para sostenerla. Sin embargo, el programa de expansión monetaria imponía limitaciones a la adquisición de reservas internacionales, lo que condujo a un nuevo rezago del tipo de cambio real.

b) El saldo de la cuenta corriente y los movimientos de capital

La ampliación de la brecha de la cuenta corriente de la balanza de pagos obedeció en lo principal a la abrupta disminución (-1 000 millones de dólares) del superávit comercial de bienes. El saldo de los servicios financieros, que incluye una imputación de intereses sobre la acumulación de las amortizaciones no pagadas, aumentó levemente, aunque en la práctica solo se pagó una fracción de aquéllos. (Véase nuevamente el cuadro 11.)

Por el contrario, el superávit en la cuenta de capital casi se duplicó. El ingreso de capitales a largo plazo no acusó mayores variaciones, ya que tanto los desembolsos crediticios, que provinieron esencialmente de los acreedores oficiales y de los proveedores, como la reinversión de capital extranjero fueron muy exigüos. El rubro capitales de corto plazo, que incluye los atrasos en el pago de la deuda y el ingreso de moneda extranjera al sistema financiero formal en el segundo semestre, se acrecentó. Como, de otro lado, las transferencias unilaterales oficiales aumentaron, el país obtuvo una transferencia neta de recursos por un monto superior a 350 millones de dólares, luego que el año anterior registrase un egreso neto.

El vuelco observado en las cuentas externas a partir del nuevo programa económico determinó que la pérdida de reservas en el primer semestre fuese compensada con holgura, al registrarse una

ganancia de 850 millones de dólares en la segunda parte del año, con lo que el nivel a fines de diciembre resultó casi 150 millones de dólares superior al de 12 meses antes. (Véase el cuadro 18.)

c) La deuda externa

Los exiguos desembolsos por concepto de crédito de largo plazo y un pequeño aumento de la deuda de corto plazo del Banco Central determinaron un leve aumento del saldo de la deuda externa. Se continuó con el servicio de las obligaciones con el Fondo Monetario Internacional, aunque no se modificó el atraso de los vencimientos acumulados entre 1985 y 1989. (Véase el cuadro 19.) Las limitaciones impuestas en 1985 al pago de la deuda de mediano y largo plazo perduraron hasta el cambio de gobierno; el viraje de la política económica incluyó la reanudación del servicio de los compromisos con el Banco

Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, dentro de la estrategia de normalización de las relaciones con el sistema financiero. El servicio a los demás acreedores continuó en suspenso, mientras se esperaba la movilización de un grupo de naciones en apoyo al Perú, en el que participarían varios países industrializados, para eliminar los atrasos con los organismos internacionales. Posteriormente, se procuraría llegar a un acuerdo con el Club de París, antes del inicio de tratativas con los restantes acreedores.

El servicio de la deuda significó 5.6% de las exportaciones, coeficiente bastante superior al de 1989. (Véase el cuadro 20.) Los atrasos acumulados sobrepasaron los 10 000 millones de dólares, de los cuales 7 700 correspondieron al principal. El monto de los nuevos créditos concertados siguió siendo exiguo, acrecentando su participación relativa los proveedores y los acreedores gubernamentales. (Véase el cuadro 21.)

4. Los precios y las remuneraciones

a) Los precios

El aumento anual del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana fue 7 650%. En un primer período, correspondiente a la administración finalizada en julio, se trató de frenar el proceso inflacionario mediante la represión de los precios y tarifas de empresas gubernamentales, generándose como contrapartida una fuerte emisión monetaria para cubrir el déficit del sector público. En este escenario, al que se agregaron expectativas de alteración radical de la política económica, el alza mensual de los precios entre enero y mayo superó el 30% y se aceleró en junio y julio, al acercarse la fecha del cambio de gobierno.

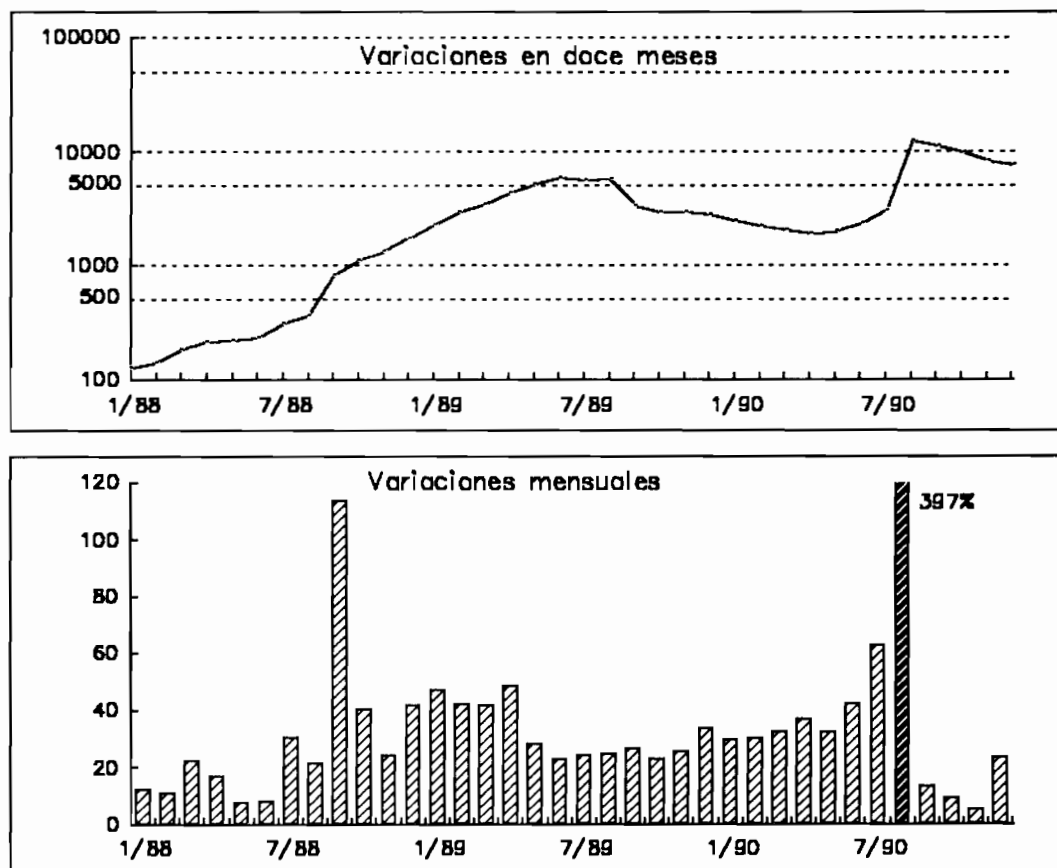
Los reajustes y la liberación de precios al inicio del nuevo programa económico provocaron en agosto un alza de 397% en el índice de precios al consumidor, atribuible en gran medida a los efectos del alza de los combustibles. La cotización real del dólar cayó una vez que éste fue liberado, por lo que dejó de constituir el elemento referencial para la fijación del resto de precios de la economía, siendo de alguna manera sustituido temporalmente por el

de la gasolina. La brusca alteración de los precios relativos y el agudo retroceso del consumo originaron un período de incertidumbre en la fijación de precios y un breve proceso deflacionario, pues los empresarios debieron irse adaptando a las nuevas condiciones del mercado.

La variación del nivel de precios cayó en los tres meses siguientes, hasta llegar a 6% en noviembre, la menor desde 1987. La presión de costos se redujo, pues los precios de los combustibles quedaron fijos luego del alza inicial; la tasa de interés disminuyó; el dólar fue subvaluándose; y los salarios, después de reajustes compensatorios iniciales, quedaron congelados, con lo que, además, la demanda efectiva continuó deprimida. Sin embargo, el deterioro real sufrido en los meses siguientes por los precios de los combustibles junto a los requerimientos financieros de la empresa estatal que los procesa y la caída de los ingresos fiscales condujeron a un importante reajuste de sus precios, cuyo efecto final se expresó en un alza de 24% en el índice de precios al consumidor de diciembre. (Véase el cuadro 22.)

Los precios de los productos agrícolas nacionales continuaron rezagándose frente a los

Gráfico 2
PERU: INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
(Porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

industriales. De esta forma, la relación de precios de intercambio entre ambos cayó al nivel de 45%, después de haber sido superior a 130% en 1987.

b) Las remuneraciones

Los sueldos y salarios se deterioraron por tercer año consecutivo. Durante el primer semestre se mantuvo la política de reajustes mensuales compensatorios del alza de precios del período inmediato anterior, lo que permitió mantener casi constante las remuneraciones reales, aunque en un bajo nivel, luego de la severa caída que ellas sufrieron en 1988 y 1989. La aceleración inflacionaria de julio no alcanzó a ser compensada y el promedio de remuneraciones sufrió un deterioro de 20% respecto al mes

anterior. El nuevo programa económico determinó un alejamiento de la intervención del gobierno de las negociaciones salariales, limitándose a la fijación de un salario mínimo vital. Este cayó a la mitad en el primer mes del programa. Con posterioridad se efectuaron dos reajustes nominales, pero la inmediata congelación por el resto del año en un lapso de vertiginosa subida de los precios significó una caída real a un nivel equivalente apenas a 30% del observado en 1979. El promedio de remuneraciones de la actividad privada, siempre en niveles muy bajos, mejoró levemente, en virtud de negociaciones directas. La contracción salarial real fue más dramática en el caso de los empleados gubernamentales, pues dentro de la estrategia de forzar una disminución del empleo

en este sector, el insuficiente reajuste nominal de septiembre y la posterior congelación salarial,

hicieron caer el salario real a 25% del nivel observado en 1979. (Véase el cuadro 23.)

5. Las políticas fiscal y monetaria

a) La política fiscal

El déficit del sector público experimentó una sustancial disminución. Al igual que otras variables económicas, la evolución de ésta mostró dos etapas muy diferenciadas en el curso del año. El primer semestre registró un déficit de 8.5% del producto interno bruto, debido a la mantención de una amplia política de subsidios, el rezago de los precios y tarifas públicas, los reajustes mensuales de remuneraciones y la erosión del valor real de la recaudación tributaria. En dicho lapso los ingresos del gobierno central representaron apenas 4.5% del producto, mientras que los gastos fueron dos veces y media superiores a esa cifra. Las empresas públicas no financieras generaron un déficit de alrededor de 1% del producto, aunque el rezago tarifario fue parcialmente compensado con subsidios cambiarios y exenciones tributarias. Cerca de 90% del déficit fue cubierto con financiamiento interno, el grueso del cual fue provisto por el Banco Central.

Con el nuevo programa económico se abolieron los subsidios y exoneraciones fiscales, se eliminaron los rezagos de los precios y tarifas públicas, se impuso una política salarial muy restrictiva y se reiniciaron los pagos a los organismos internacionales. Por otra parte, se procuró sustituir el "impuesto inflacionario" por tributos reales. Así, el gravamen sobre los combustibles, que no había tenido importancia alguna hasta julio, pasó en el último trimestre a representar más del 25% de la recaudación tributaria. De esta forma, los ingresos del gobierno central subieron a casi 8% del producto, mientras que los egresos se redujeron ligeramente, pese a que la carga de los intereses de la deuda más que se duplicó y su significación se acercó a 2% del producto. Por su parte, los reajustes de los precios de sus bienes o servicios permitieron a las empresas públicas rebajar su déficit al equivalente a medio punto porcentual del producto. En suma, el déficit del segundo semestre llegó a 2.6% del PIB y menos de la cuarta

parte de esa brecha fue cubierta con crédito del Banco Central. La inversión del sector público se mantuvo en ambos períodos en niveles inferiores a 2% del producto. (Véanse los cuadros 24 y 25.)

b) La política monetaria

La significación de los medios de pago (M_1) se redujo a 1.5% del producto, ante la escalada inflacionaria y el consiguiente rechazo de la moneda nacional. Al finalizar el año, cerca de la mitad de los recursos monetarios correspondían a los activos en divisas. En ese cuadro, el manejo monetario del Banco Central fue muy reducido.

Hasta julio, la expansión de la base monetaria se originó en el crédito del Banco Central al sector público y al agro, mientras que la pérdida de reservas actuaba como factor contractivo. A partir de agosto, la adquisición de reservas por parte del Banco Central, expediente utilizado para evitar una mayor caída del tipo de cambio real, constituyó el principal elemento expansionista, aunque en los dos últimos meses el Banco se fue retirando paulatinamente del mercado cambiario para evitar el exceso de creación monetaria.

La liquidez en moneda nacional (M_2), fue reduciéndose lentamente a lo largo del primer semestre. Si bien la tasa de interés fue reajustada continuamente, conforme a la trayectoria de la inflación, las tasas reales para los depósitos de ahorro fueron negativas en alrededor de 7% mensual, alentando la subsistencia de un sistema financiero informal. El resultado fue una contracción del cuasidinero en moneda nacional y una notoria tendencia a la reestructuración de los activos financieros, con una altísima preferencia por la moneda extranjera.

La abrupta alza de precios luego de la aplicación del programa económico de agosto redujo en más de 60% los saldos monetarios reales, tras lo cual se inició, mediante el aumento de las reservas un paulatino proceso de remonetización. Parte de aquéllas se canalizaron a las instituciones del sistema financiero formal, que quedaron autorizadas

para efectuar todo tipo de operaciones en divisas. La tasa de encaje marginal y la remuneración del mismo fueron rebajadas sustancialmente. Sin embargo, la gravedad de la recesión determinó una caída de la demanda de crédito. Se generó entonces una mayor liquidez y la tasa de interés, cuyo máximo es fijado por el Banco Central, disminuyó en términos nominales, con grandes altibajos reales, debido a las amplias variaciones de precios observadas en la última parte del año. Entretanto, se puso en discusión un proyecto de liberalización del sistema financiero.

El levantamiento de restricciones a las transacciones de divisas y la incertidumbre imperante respecto de la trayectoria de los principales precios de la economía condujo a una rápida "dolarización" de la economía, formalizándose así un proceso que se venía dando en forma subterránea desde años anteriores. A fines de 1990 la participación de la moneda extranjera llegó a representar cerca del 50% del total de recursos monetarios, sin perjuicio de que un importante volumen de divisas siguiera al margen del sistema financiero. (Véanse los cuadros 26 y 27.)

Cuadro 1
PERU: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^a
Indice (1980=100)								
Producto interno bruto a precios de mercado	92.0	96.4	98.6	107.2	115.8	106.1	94.0	89.4
Ingreso nacional bruto	89.4	91.9	92.6	102.7	114.1	105.4	91.8	85.3
Población (millones de habitantes)	18.6	19.0	19.4	19.8	20.3	20.7	21.1	21.6
Producto interno bruto por habitante	85.7	87.8	87.8	93.5	98.9	88.7	77.0	71.7
Tipo de cambio real efectivo	89.1	88.9	105.5	88.1	77.8	88.1	54.5	40.3
Relaciones porcentuales								
Déficit del sector público no financiero/ PIB	9.8	6.1	2.5	5.1	6.7	7.6	6.2	3.0
Dinero (M ₁)/ PIB	4.2	4.0	4.2	6.0	6.3	4.1	2.3	1.5
Tasa de desocupación ^b	9.0	8.9	10.1	5.4	4.8	7.9	7.9	8.3
Tasas porcentuales de crecimiento								
Producto interno bruto	-12.0	4.8	2.2	8.7	8.0	-8.4	-11.4	-4.9
Producto interno bruto por habitante	-14.0	2.4	-	6.4	5.8	-10.3	-13.2	-6.8
Ingreso nacional bruto	-10.7	2.9	0.7	10.9	11.1	-7.7	-12.9	-7.1
Precios al consumidor								
Diciembre a diciembre	125.1	111.5	158.3	62.9	114.5	1 722.3	2 775.8	7 649.6
Sueldos reales	-14.4	-8.1	-8.4	22.1	3.8	-22.1	-48.4	-19.8
Salarios reales	-16.7	-15.2	-14.9	30.3	7.7	-24.6	-45.5	-8.5
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	-8.6	2.4	-0.7	-11.2	6.7	2.8	22.5	-6.0
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	-23.5	-17.8	-8.0	35.3	20.1	-8.2	-15.8	27.4
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios	13.2	-5.5	-7.9	-1.9	11.9	13.0	-5.8	-10.2
Millones de dólares								
Sector externo								
Saldo del comercio de bienes y servicios	39	787	1 002	-408	-943	-470	1 016	-219
Pago neto de utilidades e intereses	1 130	1 225	1 127	1 006	1 019	1 235	1 280	1 411
Saldo de la cuenta corriente	-1 091	-439	-125	-1 414	-1 962	-1 705	-264	-1 630
Saldo de la cuenta de capital	1 058	690	311	1 119	1 294	1 715	858	1 776
Variación de las reservas internacionales	2	296	125	-410	-856	54	673	146
Deuda externa total	12 445	13 338	13 721	14 477	15 373	16 493	16 827	17 347

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Cifras preliminares. ^b En Lima Metropolitana.

Cuadro 2
PERU: EVOLUCION DEL INGRESO NACIONAL BRUTO REAL

	Indices (1980 = 100)			Composición porcentual			
	1988	1989	1990 ^a	1980	1988	1989	1990 ^a
Ingreso nacional bruto (a + b + c + d)	105.4	91.8	85.3	95.6	94.9	93.4	91.2
a) Producto interno bruto	106.1	94.0	89.4	100.0	100.0	100.0	100.0
b) Efecto de la relación de precios del intercambio	-	0.2	-1.0	-3.0
c) Ingresos netos de factores del exterior	0.0	0.0	0.0	-4.4	-5.3	-5.6	-5.8
d) Transferencias privadas netas recibidas del exterior

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Cifras preliminares.

Cuadro 3
PERU: OFERTA Y DEMANDA GLOBAL ^a

	Índices (1980 = 100)			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1988	1989	1990 ^b	1980	1990 ^b	1987	1988	1989	1990 ^b
Oferta global	104.7	90.9	88.9	119.3	118.6	9.1	-9.0	-13.1	-2.2
Producto interno bruto a precios de mercado	106.1	94.0	89.4	100.0	100.0	8.0	-8.4	-11.4	-4.9
Importaciones de bienes y servicios ^c	97.3	75.2	86.3	19.3	18.6	15.7	-12.0	-22.7	14.8
Demanda global	104.7	90.9	88.9	119.3	118.6	9.1	-9.0	-13.1	-2.2
Demanda interna	112.0	91.8	90.4	96.8	97.9	12.5	-8.4	-18.0	-1.5
Inversión bruta interna	84.4	56.3	60.8	27.5	18.7	28.1	-9.4	-33.3	8.1
Inversión bruta fija	79.9	64.5	67.3	23.5	17.7	18.6	-13.9	-19.2	4.3
Construcción	110.9	93.2	96.3	12.6	13.6	18.9	-5.9	-16.0	3.3
Maquinaria y equipo	43.8	31.3	33.7	10.9	4.1	18.0	-31.2	-28.6	7.8
Pública	55.4	60.5	29.9	5.7	1.9	20.2	-40.8	9.2	-50.6
Privada	87.8	65.8	79.4	17.7	15.8	18.1	-5.1	-25.0	20.7
Variación de existencias	110.8	7.7	22.7	4.0	1.0
Consumo total	122.9	105.9	102.2	69.3	79.2	8.9	-8.1	-13.9	-3.5
Gobierno general	92.6	79.3	75.7	11.2	9.5	5.9	-15.8	-14.4	-4.5
Privado	128.8	111.0	107.3	58.1	69.8	9.4	-6.9	-13.8	-3.4
Exportaciones de bienes y servicios ^c	73.2	87.3	82.2	22.5	20.7	-8.2	-12.8	19.2	-5.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Fondo Monetario Internacional.

^a Sobre la base de cifras valoradas a precios de mercado, en dólares constantes de 1980, al tipo de cambio ajustado. ^b Cifras preliminares. ^c Las cifras de exportaciones e importaciones de bienes y servicios se obtuvieron del balance de pagos en dólares corrientes del Fondo Monetario Internacional, convertidos a valores constantes de 1980 mediante índices de valor unitario calculados por la CEPAL para dicho efecto.

Cuadro 4
**PERU: COMPOSICION Y FINANCIAMIENTO
 DE LA INVERSION BRUTA INTERNA**
(Como porcentaje del producto interno bruto)^a

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^b
Inversión interna bruta	20.4	17.5	15.3	18.6	22.1	21.9	16.5	18.7
Inversión bruta fija	20.3	18.1	15.7	17.1	18.8	17.7	16.1	17.7
Construcción	12.5	11.9	10.3	11.7	12.8	13.2	12.5	13.6
Maquinaria y equipo	7.8	6.3	5.4	5.5	6.0	4.5	3.6	4.1
Variación de existencias	0.1	-0.6	-0.5	1.5	3.3	4.2	0.3	1.0
Ahorro interno bruto	21.9	24.1	24.8	20.6	20.0	19.7	21.9	20.8
Ingresos netos por el servicio de factores	-5.9	-6.3	-5.8	-4.6	-4.1	-5.3	-5.6	-5.8
Efecto de la relación de precios del intercambio	-1.3	-2.6	-4.4	-3.8	-1.7	0.2	-1.0	-3.0
Transferencias unilaterales privadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro nacional bruto	14.7	15.3	14.6	12.2	14.1	14.6	15.3	12.0
Ahorro externo	5.7	2.3	0.6	6.4	8.0	7.3	1.2	6.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos oficiales.

^a A precios de mercado, en dólares constantes de 1980, al tipo de cambio ajustado.

^b Cifras preliminares.

Cuadro 5
**PERU: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR CLASE DE ACTIVIDAD
ECONOMICA, A PRECIOS DE MERCADO DE 1980**

	Indices (1980 = 100)			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1988	1989	1990 ^a	1980	1990 ^a	1987	1988	1989	1990 ^a
Producto interno bruto	106.1	94.0	89.4	100.0	100.0	8.0	-8.4	-11.4	-4.9
Bienes	103.5	92.1	87.3	51.3	50.1	7.4	-7.2	-11.0	-5.2
Agricultura	139.8	133.0	121.5	10.2	13.9	5.1	7.9	-4.9	-8.6
Minería	76.2	72.0	69.0	15.2	11.7	-3.0	-15.0	-5.5	-4.2
Industrias manufactureras	104.2	86.5	81.5	20.2	18.4	12.8	-11.2	-17.0	-5.7
Construcción	108.0	92.1	95.2	5.7	6.1	17.7	-6.7	-14.7	3.3
Servicios básicos	115.8	104.6	97.7	7.5	8.2	9.7	-4.7	-9.7	-6.5
Electricidad, gas y agua	132.3	128.2	122.8	0.9	1.2	7.8	0.6	-3.1	-4.2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	113.7	101.5	94.5	6.6	7.0	10.0	-5.4	-10.7	-6.9
Otros servicios	112.1	99.9	95.6	40.5	43.3	7.7	-9.8	-10.9	-4.3
Comercio, restaurantes y hoteles	105.4	90.2	86.7	17.8	17.2	9.9	-11.0	-14.5	-3.9
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y ser- vicios prestados a las empresas	114.5	111.0	110.3	9.9	12.2	8.2	-8.8	-3.0	-0.7
Propiedad de vivienda	114.7	115.9	116.0	2.0	2.6	3.5	0.1	1.1	0.1
Servicios comunales, sociales y personales	119.4	104.8	96.7	12.8	13.9	4.9	-8.9	-12.3	-7.7
Servicios gubernamentales	123.6	106.0	97.3	7.7	8.4	4.8	-9.0	-14.2	-8.2
Ajustes por servicios bancarios	152.0	143.9	148.4	2.0	3.3	1.6	-1.6	-5.4	3.1
Derechos de importación	72.5	47.0	55.1	2.7	1.6	15.6	-16.0	-35.1	17.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales, reponderadas con la estructura a precios corrientes del año 1980. Por tanto, las tendencias obtenidas no coinciden necesariamente con las publicadas por el país en sus cálculos a precios constantes.

^a Cifras preliminares.

Cuadro 6
PERU: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	1987	1988	1989	1990 ^a	Tasas de crecimiento			
					1987	1988	1989	1990 ^a
Indice de la producción agropecuaria (1979=100)	117.8	123.6	119.2	108.4	5.1	4.9	-3.6	-9.1
Miles de toneladas								
Producción de los principales cultivos								
Algodón en rama	202.0	282.3	321.5	239.2	-33.5	39.8	13.9	-25.6
Arroz	1 168.6	1 129.3	1 091.5	966.5	61.0	-3.4	-3.3	-11.5
Café	98.2	99.3	105.6	80.1	2.4	1.1	6.3	-24.1
Caña de azúcar	6 073.9	5 948.1	6 332.6	6 082.6	-3.2	-2.1	6.5	-3.9
Frijol	56.8	52.6	55.8	44.3	5.4	-7.4	6.1	-20.6
Maíz amiláceo	210.6	263.1	224.6	150.0	-9.1	24.9	-14.6	-33.2
Maíz duro	698.6	645.1	785.3	471.1	8.4	-7.7	21.7	-40.0
Papa	1 707.1	2 108.1	1 690.5	1 189.9	3.0	23.5	-19.8	-29.6
Sorgo	23.8	31.8	36.6	13.5	-37.2	33.6	15.1	-63.1
Soya	6.3	6.0	2.7	2.8	61.5	-4.8	-55.0	3.7
Trigo	130.5	152.7	159.3	94.7	7.9	17.0	4.3	-40.6
Producción de los principales productos pecuarios								
Carne de ave	281.0	296.7	205.4	242.4	22.3	5.6	-30.8	18.0
Carne de ovino	18.6	19.2	20.0	23.8	10.1	3.2	4.2	19.0
Carne de porcino	65.0	73.5	73.4	66.5	9.8	13.1	-0.1	-9.4
Carne de vacuno	107.3	116.5	111.8	115.2	18.8	8.6	-4.0	3.0
Huevos	97.2	118.2	95.8	98.6	2.2	21.6	-19.0	2.9
Leche fresca	830.0	849.5	802.3	775.9	1.3	2.3	-5.6	-3.3

Fuente: Ministerio de Agricultura.

^a Cifras preliminares.

Cuadro 7
PERU: INDICADORES DE LA PRODUCCION PESQUERA

	1986	1987	1988	1989 ^a	Tasas de crecimiento			
					1987	1988	1989	1990 ^a
Indice de la producción pesquera (1979=100)	124.3	160.1	167.1	160.6	-11.5	28.8	4.4	-3.9
Miles de toneladas								
Pesca marítima	4 548	6 598	6 817	6 511	-17.8	45.1	3.3	-4.5
Consumo humano directo	578	538	667	662	8.4	-7.0	24.0	-0.7
Pescado fresco	221	225	243	249	1.0	2.0	8.0	2.5
Para congelado	60	122	210	270	-15.7	104.4	72.1	28.6
Para conservas	265	157	190	114	24.8	-40.7	21.0	-40.0
Para seco salado	34	33	24	29	3.0	-2.9	-27.3	20.8
Para harina de pescado	3 969	6 060	6 150	5 849	-20.5	52.7	1.5	-4.9
Anchoveta	1 764	2 701	3 719	2 842	-49.3	53.1	37.7	-23.6
Otras especies	2 205	3 359	2 431	3 007	45.7	52.3	-27.6	23.7
Pesca continental^b	36	39	35	30	11.7	8.0	-10.3	-14.3
Pescado fresco ^b	16	21	19	16	8.3	30.7	-9.5	-15.8
Para seco salado	20	18	16	14	14.7	-10.2	-11.1	-12.5

Fuente: Ministerio de Pesquería.

^a Cifras preliminares. ^b Incluye camarón de río.

Cuadro 8
PERU: INDICADORES DE LA PRODUCCION MINERA

	1987	1988	1989	1990 ^a	Tasas de crecimiento			
					1987	1988	1989	1990 ^a
Indice de la producción minera (1979=100)	101.3	82.5	84.7	81.0	-2.0	-18.6	2.7	-4.4
Miles de toneladas								
Principales productos de la minería metálica								
Cobre	406	298	364	318	2.3	-26.6	22.1	-12.7
Hierro	3 291	2 838	2 958	2 181	2.3	-13.8	4.2	-26.3
Plata ^b	2 055	1 552	1 840	1 762	6.7	-24.5	18.6	-4.3
Plomo	204	149	192	188	4.9	-27.0	29.1	-2.3
Zinc	613	485	598	584	2.5	-20.8	23.1	-2.3
Millones de barriles								
Hidrocarburos								
Petróleo	59.7	51.7	47.6	47.0	-7.8	-13.4	-8.0	-1.3
Según zonas productoras								
Costa	12.3	10.6	10.0	7.6	-7.4	-13.8	-5.8	-24.0
Zócalo continental	9.2	8.6	7.5	7.8	-6.0	-6.6	-12.4	4.0
Oriente	38.3	32.5	30.1	31.6	-8.4	-15.1	-7.5	5.0

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

^a Cifras preliminares. ^b Kilogramos.

Cuadro 9
PERU: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA ^a

	Indice (1979=100)				Tasas de crecimiento			
	1987	1988	1989	1990 ^b	1987	1988	1989	1990 ^b
Producción manufacturera total	129.9	113.3	92.0	87.9	13.7	-12.8	-18.8	-4.5
Harina de pescado	119.2	163.4	169.6	163.1	-15.6	37.1	3.8	-3.8
Alimentos, bebidas y tabaco	141.4	125.8	100.3	99.3	13.9	-11.0	-20.3	-1.0
Alimentos	119.1	114.5	97.7	95.8	11.8	-3.9	-14.7	-1.9
Bebidas	207.2	167.3	117.6	117.1	21.0	-19.3	-29.7	-0.4
Tabaco	98.0	74.3	70.2	77.0	-9.1	-24.2	-5.5	9.7
Textiles y vestuario	124.8	117.4	105.7	92.6	8.9	-5.9	-10.0	-12.4
Textiles	133.7	126.0	114.2	100.8	10.7	-5.8	-9.4	-11.7
Calzado y cuero	38.5	32.3	23.2	17.1	-40.8	-16.1	-28.2	-26.3
Papel, imprenta y editoriales	114.5	119.5	66.0	73.9	18.3	4.4	-44.8	12.0
Papel y productos de papel	96.4	94.2	50.0	56.5	20.3	-2.3	-46.9	13.0
Productos químicos	141.6	124.5	88.8	87.2	17.2	-12.1	-28.7	-1.8
Químicos industriales	137.0	124.7	91.0	89.9	11.2	-9.0	-27.0	-1.2
Otros productos químicos	150.5	130.9	83.6	84.4	30.3	-13.0	-36.1	1.0
Refinación de petróleo	130.7	128.5	108.4	106.8	9.1	-1.7	-15.6	-1.5
Productos de caucho	126.9	103.6	87.9	85.6	10.0	-18.4	-15.2	-2.6
Productos plásticos	151.4	113.3	71.5	62.3	12.8	-25.2	-36.9	-12.9
Productos minerales no metálicos	138.6	134.8	87.6	85.7	29.2	-2.7	-35.0	-2.2
Vidrio y productos de vidrio	136.0	125.8	73.8	72.7	23.2	-7.5	-41.3	-1.5
Artículos minerales no metálicos	137.1	129.3	86.6	86.4	35.6	-5.7	-33.0	-0.2
Productos metálicos básicos	97.7	76.1	84.6	74.7	3.6	-22.1	11.2	-11.7
Hierro y acero	140.0	111.1	82.1	71.7	19.9	-20.6	-26.1	-12.7
Metales no ferrosos	86.7	67.0	85.3	75.4	-2.1	-22.7	27.3	-11.6
Maquinaria y productos metálicos	151.0	103.7	62.7	65.9	27.3	-31.3	-39.5	5.1
Productos metálicos simples	150.7	94.8	52.1	49.3	42.8	-37.1	-45.0	-5.4
Maquinaria no eléctrica	109.9	79.9	47.9	55.5	8.5	-27.3	-40.1	15.9
Maquinaria eléctrica	171.0	124.4	81.2	84.2	23.6	-27.3	-34.7	3.7
Material de transporte	146.9	97.2	55.3	65.0	28.0	-33.8	-43.1	17.5

Fuente: Ministerio de Industria, Comercio, Turismo e Integración.

^a Índice de volumen físico de producción; promedios anuales. ^b Cifras preliminares.

Cuadro 10
PERU: EVOLUCION DE LA OCUPACION Y DESOCUPACION ^a
(Porcentajes)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^b
Lima Metropolitana								
Desempleo	9.0	8.9	...	5.3	4.8	...	7.9	8.3
Subempleo	33.3	36.8	...	42.6	34.9	...	73.5	86.4
Por ingresos	29.5	33.9	...	38.6	30.8	...	72.9	86.3
Por tiempo	3.8	2.9	...	4.0	4.1	...	0.6	0.1
Adecuadamente empleados	57.7	54.3	...	52.1	60.3	...	18.6	5.3

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción Social.

Nota: En los años 1985 y 1988 no se realizó la Encuesta de Niveles de Empleo.

^a Excluye trabajadores del hogar ^b Cifras preliminares.

Cuadro 11
PERU: BALANCE DE PAGOS
(Millones de dólares)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^a
Balance en cuenta corriente	-1 091	-439	-125	-1 414	-1 962	-1 705	-264	-1 630
Balance comercial	39	785	1 002	-408	-943	-470	1 016	-219
Exportaciones de bienes y servicios	3 726	3 817	3 792	3 367	3 592	3 691	4 521	4 248
Bienes fob	3 015	3 147	2 978	2 531	2 661	2 691	3 542	3 276
Servicios reales ^b	711	670	814	836	931	1 000	979	972
Transporte y seguros	262	205	257	295	313	307	331	318
Viajes	210	209	300	324	315	409	370	353
Importaciones de bienes y servicios	3 687	3 032	2 790	3 775	4 535	4 161	3 505	4 467
Bienes fob	2 722	2 140	1 806	2 596	3 182	2 790	2 140	2 885
Servicios reales ^b	965	891	984	1 179	1 353	1 371	1 365	1 582
Transporte y seguros	447	378	293	431	543	522	437	498
Viajes	191	182	265	320	335	344	425	571
Servicios de factores	-1 130	-1 225	-1 127	-1 006	-1 019	-1 235	-1 280	-1 411
Utilidades	-137	-54	-73	-33	-42	-39	-23	-17
Intereses recibidos	116	157	133	93	67	43	78	74
Intereses pagados y devengados	-1 109	-1 328	-1 187	-1 066	-1 044	-1 239	-1 335	-1 468
Trabajo y propiedad	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias unilaterales privadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Balance en cuenta de capital	1 058	690	311	1 119	1 294	1 715	858	1 776
Transferencias unilaterales oficiales	219	158	134	150	180	157	155	247
Capital a largo plazo	1 237	-119	-619	-1 187	-1 226	-1 271	-848	-918
Inversión directa	38	-89	1	22	32	26	59	34
Inversión de cartera	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro capital a largo plazo	1 199	-30	-620	-1 209	-1 258	-1 297	-907	-952
Sector oficial ^c	1 284	84	-496	-1 139	-1 098	-1 034	-716	-898
Préstamos recibidos	2 554	1 525	894	495	337	250	309	245
Amortizaciones	-1 292	-1 441	-1 329	-1 453	-1 272	-1 148	-939	-1 143
Bancos comerciales ^c	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos recibidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros sectores ^c	-85	-114	-124	-70	-160	-263	-191	-54
Préstamos recibidos	132	100	44	35	301	144	134	...
Amortizaciones	-217	-214	-168	-105	-461	-407	-325	...
Capital a corto plazo	-519	1 216	1 094	2 111	2 394	2 939	1 953	2 447
Sector oficial	213	1 425	1 403	1 966	1 845	2 498	1 465	2 102
Bancos comerciales	55	-9	19	12	-38	16	28	...
Otros sectores	-787	-200	-328	133	587	425	460	...
Errores y omisiones netos	120	-566	-298	45	-54	-110	-402	...
Balance global	-33	251	186	-295	-668	10	594	146
Variación total reservas (- aumento)	-2	-296	-125	410	856	-54	-673	-146
Oro monetario	-	-	-	-	-76	-74	-84	...
Derechos especiales de giro	32	-21	22	-	-	-	-	...
Posición de reserva en el FMI	-	-	-	-	-	-	-	...
Activos en divisas	-49	-243	-234	435	887	76	-364	...
Otros activos	-33	-9	60	-51	-72	-12	-182	...
Uso del crédito del FMI	48	-23	27	26	117	-44	-43	...

Fuente: 1982 - 1989: CEPAL, a base de datos proporcionados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y ajustados a partir de 1985. Dese ese año la partida de "Intereses pagados" se ajustó para incorporar los intereses vencidos y no pagados. Consecuentemente se ajustó desde ese mismo año, el saldo en "Servicios de factores" y en la "Cuenta corriente", también se ajustó. Como contrapartida de lo anterior, se modificó la partida "Sector oficial" en el Capital a corto plazo. Las cifras notificadas por el Fondo Monetario Internacional para intereses pagados fueron: 1 272 para 1984, 1 059 para 1985, 879 para 1986, 743 para 1987, 787 para 1988 y 718 para 1989. 1990: CEPAL, a base de datos proporcionados por el Banco Central del Perú. La cifra notificada para "Intereses pagados" en 1990, fué de 734 millones de dólares y la sumatoria para "Capital a corto plazo para ese mismo año, incluye 718 millones de dólares correspondientes a la contrapartida por el ajuste efectuado en "Intereses pagados", 1 368 millones de dólares correspondientes a atrasos de capital e intereses del año y "Errores y omisiones".

^a Cifras preliminares. ^b Incluye Otros servicios no factoriales. ^c Incluye Préstamos netos concedidos y Otros activos y pasivos. ^d Es igual a Variación total de las reservas (con signo contrario), más Asientos de contrapartida.

Cuadro 12
PERU: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR DE BIENES

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^a
Tasas de crecimiento								
Exportaciones fob								
Valor	-8.4	4.4	-5.4	-15.0	5.1	1.1	31.6	-7.5
Volumen	-20.8	16.3	4.9	-10.6	-5.7	-15.5	29.3	-5.0
Valor unitario	15.6	-10.2	-9.8	-5.0	11.5	19.7	1.8	-2.6
Importaciones								
Valor	-26.8	-21.4	-15.6	43.7	22.6	-12.3	-23.3	34.8
Volumen	-24.3	-14.8	-9.8	34.7	17.2	-14.6	-28.4	19.1
Valor unitario	-3.4	-7.7	-6.4	6.7	4.6	2.7	7.2	13.2
Relación de precios del intercambio	19.2	-4.0	-3.7	-10.8	6.1	16.1	-4.9	-13.7
Indices (1980 = 100)								
Poder de compra de las exportaciones	79.5	88.7	89.7	71.6	71.6	70.3	86.4	70.8
Quántum de las exportaciones	83.8	97.4	102.2	91.4	86.2	72.9	94.2	89.5
Quántum de las importaciones	92.2	78.5	70.8	95.4	111.7	95.4	68.2	81.3
Relación de precios del intercambio fob/cif	94.8	91.1	87.7	78.3	83.0	96.4	91.7	79.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Cifras preliminares.

Cuadro 13
PERU: EXPORTACIONES DE BIENES, FOB

	Millones de dólares				Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1987	1988	1989	1990 ^a	1980	1990 ^a	1987	1988	1989	1990 ^a
Total	2 661	2 691	3 542	3 276	100.0	100.0	5.1	1.1	31.6	-7.5
Productos tradicionales	1 952	1 944	2 509	2302	78.7	70.3	3.5	-0.4	29.1	-8.3
Harina de pescado	223	357	410	340	4.9	10.4	8.3	60.1	14.8	-17.1
Productos agrícolas	177	167	239	177	5.8	5.4	-47.3	-5.6	43.1	-25.9
Algodón	19	30	66	44	1.8	1.3	-51.3	57.9	120.0	-33.3
Azúcar	15	16	20	36	0.3	1.1	-31.8	6.7	25.0	80.0
Café	143	121	153	97	3.6	3.0	-48.0	-15.4	26.4	-36.6
Productos mineros	1 218	1 205	1 546	1 462	44.9	44.6	17.8	-1.1	28.3	-5.4
Cobre ^b	559	613	759	732	19.3	22.3	24.5	9.7	23.8	-3.6
Hierro	61	60	56	57	2.4	1.7	1.7	-1.6	-6.7	1.8
Plata refinada	92	60	98	79	8.0	2.4	-14.0	-34.8	63.3	-19.4
Plomo ^b	256	191	204	182	9.8	5.6	48.8	-25.4	6.8	-10.8
Zinc	250	281	429	412	5.4	12.6	1.6	12.4	52.7	-4.0
Petróleo y derivados	274	166	217	263	20.3	8.0	18.1	-39.4	30.7	21.2
Otros ^c	60	49	95	51	2.7	1.6	-23.1	-18.3	93.9	-46.3
Productos no tradicionales	709	747	1 033	974	21.3	29.7	9.9	5.4	38.3	-5.7
Agropecuarios	85	96	112	115	1.8	3.5	18.1	12.9	16.7	2.7
Textiles	255	257	346	367	5.9	11.2	9.9	0.8	34.6	6.1
Pesqueros	102	95	118	117	3.1	3.6	-8.1	-6.9	24.2	-0.8
Metalmecánicos	22	25	26	27	1.4	0.8	-8.3	13.6	4.0	3.8
Químicos	61	71	92	71	2.2	2.2	10.9	16.4	29.6	-22.8
Siderometalúrgicos	112	137	175	163	2.1	5.0	41.8	22.3	27.7	-6.9
Minerales no metálicos	12	12	17	18	1.5	0.5	-7.7	0.0	41.7	5.9
Otros ^d	60	54	147	96	3.5	2.9	1.7	-10.0	172.2	-34.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central de Reserva del Perú.

^a Cifras preliminares. ^b Incluye contenido de plata. ^c Incluye oro y metales menores, principalmente. ^d Incluye principales artículos de joyería de oro y plata, maderas y papeles, pieles y cueros, artesanía y ajustes.

Cuadro 14
**PERU: VALOR, VOLUMEN Y PRECIOS DE LOS PRINCIPALES
 PRODUCTOS DE EXPORTACION^a**

	1986	1987	1988	1989	1990 ^b	Tasas de crecimiento		
						1988	1989	1990 ^b
Harina de pescado								
Valor	206	223	357	410	340	60.1	14.8	-17.1
Volumen	716	732	812	1 095	1 098	10.9	34.9	0.3
Precio ^c	287.7	305.7	438.7	374.1	310.4	43.5	-14.7	-17.0
Algodón								
Valor	39	19	30	66	44	57.9	120.0	-33.3
Volumen ^d	474	189	218	734	450	15.3	236.7	-38.7
Precio ^e	81.5	103.5	136.8	90.1	97.3	32.2	-34.1	8.0
Azúcar								
Valor	22	15	16	20	36	6.7	25.0	80.0
Volumen	55	33	36	43	77	9.1	19.4	79.1
Precio ^e	18.4	20.4	20.4	21.1	21.4	0.0	3.4	1.4
Café								
Valor	275	143	121	153	97	-15.4	26.4	-36.6
Volumen	74	70	49	86	66	-30.0	75.5	-23.3
Precio ^e	170.8	94.2	114.3	82.5	67.2	21.3	-27.8	-18.5
Cobre								
Valor	449	559	613	759	732	9.7	23.8	-3.6
Volumen	347	351	266	295	298	-24.2	10.9	1.0
Precio ^f	58.7	72.2	104.5	116.8	111.6	44.7	11.8	-4.5
Hierro								
Valor	60	61	60	56	57	-1.6	-6.7	1.8
Volumen ^g	4	4	5	4	4	4.7	-17.8	-
Precio ^h	14.4	14.0	13.4	14.8	15.6	-4.3	10.4	5.4
Plata refinada								
Valor	107	92	60	98	79	-34.8	63.3	-19.4
Volumen ⁱ	19	14	9	17	15.9	-34.6	93.3	-7.6
Precio ^j	5.6	6.8	6.7	5.7	4.9	-1.5	-14.9	-14.0
Plomo								
Valor	172	256	191	204	182	-25.4	6.8	-10.8
Volumen	136	149	107	170	154	-28.2	58.9	-9.4
Precio ^f	57.4	78.5	81.8	54.2	53.5	4.2	-33.7	-1.3
Zinc								
Valor	246	250	281	429	412	12.4	52.7	-4.0
Volumen	477	445	402	459	523	-9.7	14.2	13.9
Precio ^f	23.4	25.5	31.7	42.4	35.7	24.3	33.8	-15.8
Petróleo y derivados								
Valor	232	274	166	217	263	-39.4	30.7	21.2
Volumen ^k	21.6	17.8	15.5	15.2	15.5	-12.9	-1.9	2.0
Precio ^l	10.8	15.4	10.7	14.2	17.0	-30.5	32.7	19.7

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^a Valor en millones de dólares; volumen en miles de toneladas, salvo indicación en contrario; precio según lo indicado. ^b Cifras preliminares. ^c Dólares por toneladas. ^d Miles de quintales. ^e Dólares por quinta. ^f Centavos de dólar por libra. ^g Millones de toneladas largas. ^h Dólares por tonelada larga. ⁱ Millones de onzas troy. ^j Dólares por onza troy. ^k Millones de barriles. ^l Dólares por barril.

Cuadro 15
PERU: IMPORTACIONES DE BIENES, FOB

	Millones de dólares			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1988	1989	1990 ^a	1980	1990 ^a	1987	1988	1989	1990 ^a
Total	2 790	2 140	2 885	100.0	100.0	22.6	-12.3	-23.3	34.8
Sector público	1 014	945	961	43.8	33.3	32.9	-5.2	-6.8	1.7
Sector privado	1 776	1 195	1 924	56.2	66.7	17.9	-15.9	-32.7	61.0
Bienes de consumo	272	251	329	12.5	11.4	8.2	-33.5	-7.7	31.1
Sector público	127	121	75	4.0	2.6	8.5	-17.5	-4.7	-38.0
Sector privado	145	130	254	8.5	8.8	8.1	-43.1	-10.3	95.4
Bienes intermedios	1 586	1 089	1 303	37.9	45.2	17.7	8.5	-31.3	19.7
Sector público	641	516	470	13.6	16.3	51.2	22.6	-19.5	-8.9
Sector privado	945	573	833	24.3	28.9	4.8	0.6	-39.4	45.4
Bienes de capital	729	666	918	35.2	31.8	28.3	-25.3	-8.6	37.8
Sector público	117	247	233	13.8	8.1	-3.8	-23.0	111.1	-5.7
Sector privado	612	419	685	21.4	23.7	36.7	-25.7	-31.5	63.5
Diversos y ajustes^b	203	134	335	14.4	11.6	55.8	-39.4	-34.0	150.0
Sector público	129	61	183	12.4	6.3	51.6	-46.5	-52.7	200.0
Sector privado	74	73	152	2.0	5.3	-	-21.3	-1.4	108.2
Importaciones de los principales alimentos^c	415	358	433	13.3	15.0	9.1	-1.4	-13.7	20.9
Trigo	111	140	119	4.6	4.1	-14.9	14.4	26.1	-15.0
Maíz y sorgo	55	23	51	2.1	1.8	9.1	52.8	-58.2	121.7
Lácteos	53	35	40	1.4	1.4	18.0	-10.2	-34.0	14.3
Soya	99	33	55	0.7	1.9	25.0	98.0	-66.7	66.7
Carnes	42	10	24	0.4	0.8	11.1	-47.5	-76.2	140.0
Arroz	5	68	91	3.0	3.2	16.1	-86.1	1 260.0	33.8
Azúcar	50	49	53	1.0	1.8	37.0	-20.6	-2.0	8.2

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^a Cifras preliminares. ^b Material de defensa, oro no monetario y otras importaciones.

^c Rubro incluido en bienes de consumo

y bienes intermedios, según el caso.

Cuadro 16
PERU: EVOLUCION DE LOS TIPOS DE CAMBIO
(Promedios anuales y trimestrales)

	Tipos de cambio nominales (intis por dólar)		Indice del tipo de cambio real efectivo ^a (1985=100)				
			Exportaciones			Importaciones	
	Impor- taciones	Expor- taciones	A	B	C	A	B
1970-1979			73.3	86.8		75.3	89.3
1980-1985			86.6	93.8	74.3	88.2	95.5
1986-1990			66.1	96.0	74.0	57.4	92.0
1980	0.29	0.29	94.8	106.1	76.1	99.5	111.4
1981	0.42	0.42	82.4	87.4	65.1	84.6	89.6
1982	0.70	0.70	73.7	89.5	53.8	74.6	90.6
1983	1.63	1.63	84.5	92.2	72.8	85.1	92.8
1984	3.47	3.47	84.3	87.5	77.8	85.5	88.8
1985	11.04	11.01	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1986	14.59	14.52	83.5	91.3	67.1	82.9	90.7
1987	21.77	19.85	73.8	95.8	56.7	38.0	88.2
1988	160.63	176.77	83.5	117.5	84.3	73.1	101.6
1989	3 483	3 287	51.7	88.9	88.0	53.8	91.0
1990	192 002	199 084	38.2	86.6	...	39.2	88.6
1988							
I	44	37	85.3	122.6	65.8	70.0	100.5
II	74	45	95.8	142.9	82.9	54.7	81.7
III	152	141	83.7	112.0	95.0	77.5	103.6
IV	372	484	69.3	92.6	93.4	90.3	120.6
1989							
I	1 031	1 209	66.9	87.9	95.3	79.3	104.3
II	2 083	2 263	50.6	91.1	101.6	53.8	96.9
III	3 414	3 525	42.5	85.4	72.5	43.7	87.8
IV	7 407	6 152	46.7	91.0	82.6	38.4	74.9
1990							
I	11 553	10 601	34.0	76.0	...	31.6	70.7
II	34 421	34 668	40.9	96.4	...	42.0	98.8
III	261 649	279 560	38.4	84.6	...	41.8	91.9
IV	460 386	471 507	39.6	89.3	...	41.3	92.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Reserva del Perú y del Fondo Monetario Internacional, Estadísticas financieras internacionales (varios números).

Nota: En la deflatación se utilizaron los siguientes índices: A: Precios al consumidor. B: Subíndice de productos nacionales del índice de precios al por mayor. C: Salarios medios en Lima Metropolitana.

^a Corresponde al promedio de los índices del tipo de cambio real del inti con respecto a las monedas de los principales países con que Perú tiene intercambio comercial, ponderados por la importancia relativa de las exportaciones o las importaciones, según el caso, hacia o desde esos países. De 1970 a 1980 estas ponderaciones corresponden al promedio de esos mismos años; y a partir de 1980 al promedio del período 1983-1987. En los cálculos se han utilizado preferentemente índices de precios al por mayor. Para la metodología utilizada, véase el apéndice estadístico en el Estudio Económico de América Latina, 1981.

Cuadro 17
PERU: TIPO DE CAMBIO SEGUN LA CATEGORIA DE TRANSACCION
(Intis por dólar; promedio trimestral)

	1989				1990			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Tipo de cambio medio de exportación	1 031	2 083	3 414	7 407	11 553	34 421	261 649	460 386
Exportaciones tradicionales	1 028	2 078	3 403	7 171	11 039	32 649	258 925	460 386
Exportaciones no tradicionales no prioritarias	1 028	2 078	3 403	7 171	12 844	38 892	268 553	460 386
Exportaciones no tradicionales prioritarias	1 213	2 433	4 162	8 420	13 196	39 744	269 200	460 386
Tipo de cambio medio de importación	1 209	2 343	3 580	6 713	10 601	34 668	279 567	471 507
Bienes de consumo	1 054	2 107	3 421	5 803	8 877	25 187	270 811	471 507
Insumos	1 091	2 302	3 552	5 870	9 499	33 156	278 099	471 507
Bienes de capital	1 564	2 608	3 758	9 109	14 024	43 949	288 289	471 507
Partida informativa								
Mercado único de cambio (MUC)	921	1 883	3 271	4 589	7 562	20 129	257 893	465 958
Mercado financiero (MF) ^a	1 207	2 210	3 541	9 381	13 750	39 981	278 957	456 403

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^a A partir de agosto de 1987, corresponde a la cotización de los Certificados Bancarios en Moneda Extranjera.

Cuadro 18
**PERU: EVOLUCION DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES
DEL SISTEMA BANCARIO**
(Millones de dólares)

Año y tri- mes- tre	Activos internacionales				Pasivos internacionales			Re- servas nacio- nales netas	Reservas interna- cionales netas como porcen- taje de las de bienes y servicios reales
	Oro ^a	DEG ^b	Activos en moneda extran- jera ^c	Total	FMI	Otros ^d	Total		
1980	432	44	2 079	2 555	561	716	1 277	1 278	39.3
1981	432	40	1 351	1 823	445	606	1 051	772	18.7
1982	432	61	1 536	2 029	707	426	1 133	896	22.2
1983	432	27	1 616	2 075	698	521	1 219	856	28.8
1984	432	46	1 810	2 288	690	495	1 185	1 103	46.7
1985	451	51	1 972	2 474	727	364	1 091	1 383	70.0
1986	469	56	1 583	2 108	755	487	1 242	866	29.5
1987	545	65	861	1 471	870	520	1 390	81	2.2
1988	619	62	797	1 478	827	968	1 795	-317	-10.0
1989									
I	627	60	1 022	1 709	798	962	1 760	-51	...
II	666	58	1 230	1 954	770	838	1 608	346	...
III	625	59	1 430	2 114	784	681	1 465	649	...
IV	703	61	1 283	2 047	792	709	1 501	546	19.9
1990									
I	658	60	847	1 565	764	884	1 648	-83	...
II	649	61	778	1 488	756	893	1 649	-161	...
III	759	64	1 344	2 167	799	963	1 762	405	...
IV ^e	761	65	1 463	2 289	776	821	1 597	692	19.8

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^a Oro de los bancos, ya sea en bóveda o en custodia en el extranjero, y aporte del país en oro al Fondo Monetario Internacional (FMI), con un valor contable menor al precio de mercado. ^b Derechos especiales de giro. ^c Depósitos en moneda extranjera, a la vista y a plazo, en bancos corresponsales del exterior y otros activos internacionales, tales como bonos en el Banco Mundial, aporte al Fondo Andino de Reservas y depósitos en bancos locales. ^d Principalmente obligaciones a corto plazo con bancos del exterior y saldos de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). ^e Cifras preliminares.

Cuadro 19
PERU: DEUDA EXTERNA
(Millones de dólares a fines del periodo)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^a
Deuda externa total^b	12 445	13 338	13 721	14 477	15 373	16 493	16 827	17 347
Mediano-largo plazo	10 925	11 976	12 629	13 200	14 017	14 744	15 309	15 724
Sector público ^c	8 256	9 648	10 462	11 068	11 747	12 465	13 102	13 572
Banco Central de Reserva	1 089	862	825	788	870	827	792	776
Sector privado	1 580	1 466	1 342	1 344	1 400	1 452	1 415	1 376
Corto plazo	1 520	1 362	1 092	1 277	1 356	1 749	1 518	1 623
Empresas públicas y privadas ^d	1 134	978	760	789	837	781	842	802
Sistema bancario	386	384	332	488	519	968	676	821
Banco Central de Reserva	23	66	63	148	217	650	330	494
Banco de la Nación	255	212	143	157	169	182	208	187
Otros bancos	108	106	126	183	133	136	138	140
Deuda externa pública de mediano-largo plazo por fuente de acreedor								
Total	8 256	9 648	10 462	11 068	11 747	12 465	13 102	13 572
Agencias oficiales y gobiernos	1 321	1 508	1 793	1 942	2 070	2 281	2 501	2 634
Organismos internacionales	1 106	1 305	1 426	1 530	1 725	1 908	2 061	2 232
Países socialistas	1 076	1 070	1 026	987	1 022	1 040	1 047	1 036
Proveedores	2 347	2 793	3 107	3 347	3 544	3 759	3 957	4 086
Banca internacional	2 406	2 972	3 110	3 262	3 386	3 477	3 536	3 584

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^a Cifras preliminares ^b Hasta 1982, incluye ajuste por variación en los tipos de cambio de las monedas extranjeras. ^c Gobierno central y empresas públicas. ^d Créditos comerciales y financieros con o sin aval del sistema bancario.

Cuadro 20
PERU: SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA ^a
(Millones de dólares)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^b
Servicio sobre la deuda total ^c	1 336	2 889	2 708	2 593	2 689	2 370	2 123	...
Atendido ^d	1 336	1 204	1 031	721	565	308	418	...
No atendido	-	1 685	1 677	1 872	2 124	2 062	1 705	...
Amortizaciones	525	1 655	1 497	1 558	1 700	1 555	1 350	1 248
Atendido	525	521	441	221	116	43	79	...
No atendido	-	1 134	1 056	1 337	1 584	1 512	1 271	...
Intereses	811	1 161	984	799	664	684	585	695
Atendido ^e	811	610	363	264	172	134	151	...
No atendido	-	551	621	535	540	550	434	...
Regularizaciones	-	73	227	236	279	131	188	...
Sector público	750	2 348	2 294	2 295	2 386	2 149	1 751	1 635
Atendido ^d	750	663	617	495	422	158	183	240
No atendido	-	1 685	1 677	1 800	1 964	1 991	1 568	1395
Amortizaciones	308	1 441	1 329	1 453	1 591	1 492	1 206	1 143
Atendido	308	307	273	154	79	14	65	137
No atendido	-	1 134	1 056	1 299	1 512	1 478	1 141	1006
Intereses	442	834	738	606	516	526	440	465
Atendido	442	283	117	105	64	13	13	76
No atendido	-	551	621	501	452	513	427	389
Regularizaciones	-	73	227	236	279	131	105	27
Memo:								
Pago en especie	-	46	160	111	94	11	63	42
Coefficientes ^f								
SDT	35.8	75.6	71.5	77.1	74.9	64.2	47.1	...
SDTA	35.8	31.5	27.2	21.4	15.7	8.3	9.3	...
SDP	20.1	61.5	60.5	68.2	66.4	58.2	38.8	38.5
SDPA	20.1	17.4	16.3	14.7	11.8	4.3	4.1	5.6
I/X	21.8	30.4	26.0	23.7	18.5	18.5	13.0	16.4
IA/X	21.8	16.0	9.6	7.8	4.8	3.6	3.3	...

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^a Incluye el pago de la deuda en especie. ^b Cifras preliminares. ^c Intereses y amortizaciones sobre la deuda total de mediano y largo plazo, más los intereses sobre la deuda total de corto plazo. También incluye regularizaciones sobre pagos en mora. ^d Incluye regularizaciones. ^e Incluye intereses sobre la deuda de corto plazo. ^f Símbolos: DT = deuda total; X = exportaciones de bienes y servicios; SDT = servicio de la deuda total; SDTA = servicio de la deuda total atendida; SDP = servicio de la deuda pública; SDPA = servicio de la deuda pública atendida; I = intereses brutos de la deuda total, e IA = intereses brutos sobre la deuda total atendidos.

Cuadro 21
PERU: CREDITOS EXTERNOS CONCERTADOS POR FUENTE FINANCIERA ^a
(Millones de dólares)

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^b
Total	785	515	339	145	587	255	277
Gobiernos	255	189	128	97	287	63	71
Banca internacional	-	-	-	-	23	-	-
Organismos internacionales	232	214	85	-	20	94	40
Países socialistas	1	10	33	22	45	98	34
Proveedores	297	102	93	26	212	-	132

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú con información del Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General de Crédito Público.

^a De mediano y largo plazo. ^b Cifras preliminares.

Cuadro 22
PERU: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS ^a
(Porcentajes)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Variación de diciembre a diciembre								
Indice de precios al consumidor	125.1	111.5	158.3	62.9	114.5	1 722.3	2 775.8	7 649.6
Alimentos ^b	135.8	102.0	153.7	60.2	89.9	1 568.8	2 355.5	6 983.5
Indice de precios mayoristas	136.5	115.6	166.4	37.3	72.4	1 877.1	1 917.9	6 534.0
Productos importados	83.6	140.6	157.9	21.8	52.9	1 991.8	2 393.4	6 290.8
Agropecuarios	300.3	105.7	182.9	26.2	46.0	1 820.8	1 096.8	8 628.2
Manufacturados	75.7	143.5	156.1	21.4	53.5	2 004.9	2 484.2	6 215.0
Productos nacionales	153.2	109.9	168.6	41.2	76.6	1 855.5	1 822.4	6 597.4
Agropecuarios	135.1	104.1	158.2	86.8	84.4	934.9	2 279.8	5 689.7
Manufacturados	163.6	112.7	172.9	21.2	71.5	2 525.5	1 690.8	6 943.4
Variación media anual								
Indice de precios al consumidor	111.1	110.2	163.4	77.9	85.8	1 666.9	3 498.6	7 481.7
Alimentos ^b	125.7	106.3	149.7	85.1	65.6	535.5	2 706.2	6 986.6
Indice de precios mayoristas	113.1	120.1	173.9	60.3	51.5	627.8	2 510.3	6 737.5
Productos importados	82.5	114.4	175.8	50.9	28.9	595.7	3 092.5	6 732.3
Agropecuarios	212.6	133.4	187.6	68.9	25.5	382.8	2 494.0	6 767.5
Manufacturados	77.8	113.2	175.0	49.6	29.2	612.6	3 124.7	6 730.8
Productos nacionales	122.9	121.6	173.5	62.7	56.8	634.1	2 403.0	6 738.7
Agropecuarios	109.3	108.6	130.3	128.1	73.2	354.1	2 433.2	5 416.6
Manufacturados	130.7	128.5	193.5	38.7	47.2	832.8	2 391.5	7 210.1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, (INE).

^a Lima Metropolitana. ^b Comprende alimentos, bebidas y tabaco.

Cuadro 23
PERU: EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES MEDIAS REALES ^a

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^b
Indices (1979=100)								
Sector privado								
Lima Metropolitana ^c								
Sueldos ^d	101.4	93.2	85.4	104.3	108.3	84.3	43.5	34.9
Salarios ^e	87.9	74.5	63.4	82.6	89.0	67.1	36.6	33.5
Ingreso mínimo legal ^f	101.4	78.1	68.3	70.8	74.9	65.2	31.4	29.2
Gobierno central	100.0	93.5	81.5	86.1	95.9	76.4	31.2	24.1
Tasas de crecimiento								
Sector privado								
Lima Metropolitana								
Sueldos	-14.4	-8.1	-8.4	22.1	3.8	-22.1	-48.4	-19.8
Salarios	-16.7	-15.2	-14.9	30.3	7.7	-24.6	-45.5	-8.5
Ingreso mínimo legal	2.8	-23.0	-12.5	3.7	5.8	-13.0	-51.8	-7.0
Gobierno central	...	-6.5	-12.8	5.6	11.4	-20.3	-59.2	-22.8

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción Social, e Instituto Nacional de Estadística e Informática.

^a Para los sueldos y salarios, la información previa a 1986 ha sido reajustada, debido a cambios en la metodología de la encuesta. ^b Cifras preliminares. ^c Encuesta de establecimientos de 10 y más trabajadores. ^d Intis por mes. ^e Intis por día. ^f Promedio anual para Lima Metropolitana. A partir de agosto de 1985 el ingreso mínimo legal rige para todo el país.

Cuadro 24
PERU: OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

	Miles de millones de intis			Tasas de crecimiento			Porcentaje del PIB ^a	
	1988	1989	1990 ^b	1988	1989	1990 ^b	1989	1990 ^b
A. Ingresos totales	403	7 499	589 030	511.2	1 759.0	7 754.5	6.0	7.8
1. Ingresos corrientes	403	7 499	589 030	511.2	1 758.7	7 754.8	6.0	7.8
a. Ingresos tributarios	400	8 079	598 507	499.9	1 921.6	7 307.8	6.5	7.9
Impuesto a la renta	87	1 257	37 071	561.5	1 347.2	2 850.1	1.0	0.5
Impuesto al patrimonio	23	332	48 107	716.5	1 373.5	14 393.1	0.3	0.6
Impuestos al comercio exterior	58	1 374	63 314	417.7	2 290.3	4 506.7	1.1	0.8
Impuestos a la producción y el consumo (Combustibles)	205	4 084	322 834	491.9	1 893.4	7 804.1	3.3	4.3
Otros ingresos tributarios	43	668	150 645	245.1	1 457.7	22 461.1	0.5	2.0
Otros ingresos tributarios ^c	28	1 032	127 181	350.1	3 599.3	12 222.3	0.8	1.7
b. Documentos valorados ^c	-26	-915	-34 614	430.9	3 460.8	3 683.3	-0.7	-0.4
c. Ingresos no tributarios ^d	30	334	25 137	668.5	1 033.6	7 417.1	0.2	0.3
2. Ingresos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
B. Gastos totales	526	12 674	791 343	394.0	2 309.5	6 143.6	10.2	10.4
1. Gastos corrientes	457	10 234	701 026	404.0	2 137.4	6 749.7	8.2	9.2
Remuneraciones	141	3 435	154 626	275.7	2 335.9	4 402.0	2.8	2.0
Bienes y servicios	29	692	50 106	283.5	2 252.4	7 144.9	0.5	0.7
Transferencias	104	2 708	197 656	287.2	2 498.9	7 198.7	2.2	2.6
Intereses	99	1 354	160 139	650.3	1 274.4	11 725.4	1.1	2.1
Deuda interna	36	508	78 839	456.0	1 312.7	15 407.1	0.4	1.0
Deuda externa	63	846	81 300	839.3	1 252.4	9 512.2	0.7	1.1
Defensa	84	2 046	138 500	575.4	2 326.9	6 669.6	1.6	1.8
2. Gastos de capital	69	2 440	90 317	340.5	3 457.6	3 601.5	2.0	1.2
Formación bruta de capital	46	1 696	78 231	8.7	3 571.6	4 511.9	1.4	1.0
Transferencias	21	723	11 900	1 165.3	3 278.0	1 546.2	0.6	0.2
Otros	1	21	186	(36.2)	2 011.7	793.8	-	-
Ahorro en cuenta corriente (A1-B1)	-54	-2 735	-111 996	-2.2	-1.4			
Resultado económico (A-B)	-123	-5 175	-202 313	-4.2	-2.6			

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^a Se usó el PIB nominal calculado por el INE para las cuentas nacionales con base 1979. ^b Cifras preliminares.

^c Principalmente, reintegros tributarios a la exportación no tradicional, capitalización de impuestos y pagarés por pago de impuestos. ^d Principalmente, rentas de la propiedad, aplicación de multas y descuentos a las pensiones.

Cuadro 25
**PERU: DEFICIT Y FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PUBLICO
CONSOLIDADO NO FINANCIERO**

	Miles de millones de intis				Composición porcentual			
	1987	1988	1989	1990 ^a	1987	1988	1989	1990 ^a
Déficit económico	50	332	7 641	230 589	100.0	100.0	100.0	100.0
Gobierno central	42	123	5 175	202 313	84.9	36.9	67.7	87.7
Empresas públicas	9	188	2 211	35 825	17.4	56.5	28.9	15.5
Resto del sector público	(1)	22	255	(7 549)	-2.3	6.6	3.3	-3.3
Financiamiento neto	50	332	7 641	230 589	100.0	100.0	100.0	100.0
Externo de mediano y largo plazo	12	92	1 732	91 195	23.8	27.6	22.7	39.5
Externo de corto plazo	(1)	(1)	270	-	-1.8	-0.3	3.5	-
Interno	39	242	5 640	139 394	78.0	72.7	73.8	60.5
Sistema financiero	33	86	2 502	(10 706)	66.2	25.8	32.7	-4.6
Depósitos congelados en el BCR	-	(3)	(6)	-	-	-1.0	-0.1	-
Bonos ^b	0	3	313	11 283	-0.6	0.8	4.1	4.9
Otros y discrepancias ^c	6	157	2 831	138 817	12.5	7.1	37.0	60.2
Coefficiente déficit/PIB^d								
Déficit total	6.7	7.6	6.2	3.0				
Gobierno central	5.7	2.8	4.2	2.6				
Empresas públicas	1.2	4.3	1.8	0.5				
Resto sector público	-0.2	0.5	0.2	-0.1				

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^a Cifras preliminares.

^b Bonos colocados en el resto del sistema financiero y en el sector privado.

^c Incluye atrasos en el

pago a proveedores.

^d Porcentaje. Véase la nota ^a del Cuadro 24.

Cuadro 26
PERU: BALANCE MONETARIO

	Saldos a fines de año (miles de millones de intis)				Tasas de crecimiento			
	1987	1988	1989	1990 ^a	1987	1988	1989	1990 ^a
Base monetaria^b	79	424	7 982	419 246	111.0	438.2	1 783.4	5 152.2
Dinero (M₁)	75	446	7 739	392 769	143.9	491.3	1 633.6	4 975.4
Efectivo en poder del público	42	257	5 308	287 570	158.2	515.1	1 966.3	5 317.4
Dépositos a la vista	34	190	2 430	105 199	128.3	461.8	1 182.5	4 228.5
Factores de expansión neta	149	1 022	22 663	1 153 450	113.0	585.1	2 116.9	4 989.6
Reservas internacionales netas	3	-159	2 873	357 654				
Otras operaciones netas externas	-11	-48	74	25 849				
Crédito interno neto	157	1 229	19 716	769 947	148.2	680.6	1 504.2	3 805.2
Sector público	54	212	3 773	229 581	306.0	290.5	1 681.5	5 984.5
Gobierno Central	57	230	4 796	...	221.9	303.2	1 986.8	...
Resto sector público	-3	-18	-1 022	...				
Sector privado	118	698	13 280	750 491	104.4	490.2	1 803.4	5 551.2
Otras cuentas (neto)	-15	320	2 662	-210 125				
Cuasidinero	74	576	14 924	760 681	88.5	681.3	2 491.5	4 997.0
En moneda nacional	59	250	10 124	220 193	89.0	325.3	3 946.4	2 074.9
En moneda extranjera	15	326	4 800	540 488	86.2	2 089.3	1 373.7	11 160.2
(En millones de dólares)	451	651	912	1 034				
Porcentajes								
Multiplicadores monetarios								
M ₁ Base monetaria	95.9	105.3	96.9	93.7				
M ₂ Base monetaria	170.6	164.4	223.8	152.5				
Coefficientes de liquidez ^c								
M ₁ / PIB	6.3	3.7	2.3	1.5				
M ₂ /PIB	12.6	6.2	5.5	2.8				
M ₂ ^d / PIB	13.8	8.0	7.5	4.9				
Coefficiente de dolarización ^d	10.0	31.9	21.2	46.9				

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^a Cifras preliminares. ^b O "emisión primaria", según la terminología utilizada en el Perú. ^c Para M₁ y M₂ se ha tomado el promedio de los saldos mensuales del año. ^d Equivale a la participación del cuasidinero en moneda extranjera en el M₂.

Cuadro 27

PERU: TASAS DE INTERES SELECCIONADAS DE LA BANCA COMERCIAL

	1987	1988	1989	1990	1990			
					I	II	III	IV
Tasa activa ^a								
Créditos hasta 360 días (a fines de período)	36.3 32.0	175.1 791.6	1 208.7 934.9	2 878.4 481.4	1 341.8 2 229.8	3 187.2 5 102.1	6 463.8 5 569.4	520.8 481.4
Créditos de 361 a 539 días (a fines de período)	44.7 41.0	193.1 885.0	1 341.1 1 041.9	3 669.4 481.4	1 668.4 2 963.5	4 182.8 6 621.4	8 305.5 5 569.4	520.8 481.4
Tasas pasivas nominales ^b								
Depósitos de ahorro (a fines de período)	23.0 27.7	142.9 575.9	836.6 730.2	2 227.1 90.1	1 039.6 1 967.8	2 880.9 4 707.3	4 874.9 1 030.5	112.9 90.1
Depósitos 90-180 días (a fines de período)	30.8 30.1	160.6 735.6	1 132.2 964.2	2 415.5 101.2	1 133.4 2 096.4	3 066.1 5 005.5	5 324.4 1 524.3	138.2 101.2

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^a Incluye el efecto de capitalización. Desde 1986 se permite el cobro de comisiones para el crédito de consumo hasta por un 4% anual efectivo. ^b Tasas máximas.